

Código Administrativo
Chih., (7-8) 316 *

Tamps., (5-6) 55
Ver., (5-6) 58

Código Aduanero
Fed., (7-8) 293

Código de Procedimientos Civiles

Código Civil
D.F., (5-6) 16; (7-8) 294
Coah., (7-8) 311
Gto., (5-6) 35
Jal., (5-6) 36; (7-8) 323
Méx., (5-6) 38
Qro., (7-8) 331

Fed., (5-6) 16-17
Ags., (5-6) 25
Jal., (5-6) 37
Méx., (5-6) 38-39
Nay., (7-8) 326
N. L., (5-6) 46
S. L. P., (5-6) 51
Sin., (7-8) 336
Tamps., (7-8) 340

Código de Defensa Social
V. Código Penal

*Código de Procedimientos en Materia de
Defensa Social*
V. Código de Procedimientos Penales

Código Fiscal
Fed., (7-8) 294
Chih., (5-6) 33; (7-8) 317
Gto., (5-6) 35
Méx., (5-6) 38
Puc., (5-6) 50
Tlax., (5-6) 37

Código de Procedimientos Penales
Ags., (5-6) 25
Coah., (5-6) 29
Col., (7-8) 315
Chih., (5-6) 33-34
Méx., (5-6) 39
N. L., (5-6) 46; (7-8) 327

Código de Menores
Yuc., (5-6) 60

Código Sanitario
Fed., (5-6) 17

Código Municipal
Chih., (5-6) 33

Constitución Política
Ags., (7-8) 307
Coah., (5-6) 29-30; (7-8) 312
Dgo., (7-8) 318
Gto., (7-8) 320
Gro., (7-8) 322
Hgo., (7-8) 323
Jal., (5-6) 37
Méx., (5-6) 39; (7-8) 324-325
N. L., (7-8) 328
Qro., (7-8) 331

Código Penal
Coah., (5-6) 29
Col., (7-8) 314
Chih., (5-6) 33
Mor., (5-6) 43-44
N. L., (7-8) 327
Oax., (5-6) 48

* *Nota:* Los números entre paréntesis corresponden a los de la *Gaceta* donde se localiza la disposición; los números sin paréntesis remiten directamente a la página.

- Constitución Política (cont.)*
- S. L. P. (5-6) 51; (7-8) 334
 Sin., (5-6) 52
 Yuc., (7-8) 341
 Zac., (5-6) 62; (7-8) 343
- Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*
 Tamps., (5-6) 56
- Ley de Agua Potable y Alcantarillado*
 Ver., (5-6) 58
- Ley del Ahorro Obligatorio*
 Puc., (7-8) 331
- Ley de Apicultura*
 Yuc., (5-6) 60
- Ley del Arancel de Abogados*
 Col., (7-8) 314
- Ley de Catastro*
 N. L., (5-6) 46
 Tab., (5-6) 54
- Ley de Ciudades Nuevas*
 N. L., (7-8) 327
- Ley Constitutiva de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*
 Tamps., (5-6) 56-57
- Ley que crea las Casas de la Cultura en el Estado de Guanajuato*
 Gto., (7-8) 320
- Ley que crea el Fondo de Fomento Industrial*
 Sin., (7-8) 337
- Ley que crea el Impuesto sobre Capitales destinados a la Industria*
 Qro., (5-6) 51
- Ley que crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*
 Son., (7-8) 338-339
- Ley que crea las Juntas para el Progreso y Bienestar*
 Son., (7-8) 339
- Ley de Depuración de los Depósitos Constituidos ante los Tribunales del Orden Común*
 B. C., (5-6) 25-26
- Ley sobre Derechos por Servicios Públicos, Productos y Aprovechamientos*
 Gro., (7-8) 322
- Ley de Educación*
 Dgo., (7-8) 318
 Gto., (7-8) 320
- Ley de Egresos*
 V. Presupuesto de Egresos
- Ley sobre Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de Libertad*
 B. C., (5-6) 28
 Mor., (5-6) 44
 N. L., (7-8) 328-329
 Oax., (5-6) 49
 Qro., (7-8) 331-332
 Son., (5-6) 54
 Ver., (5-6) 59-60
- Ley Electoral*
 Fed., (5-6) 19
 Camp., (7-8) 310
 Coah., (5-6) 30
 Col., (5-6) 31; (7-8) 315
 Chis., (7-8) 316
 Gto., (5-6) 35
 N. L., (5-6) 46; (7-8) 329
 Qro., (7-8) 332
 S. L. P., (7-8) 334
 Yuc., (7-8) 341

Ley de Empresas Públicas Descentralizadas
Nay., (5-6) 45

Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados
V. *Ley sobre ejecución de penas privativas y restrictivas de libertad*

Ley sobre estacionamiento de vehículos en el Distrito Federal
Fed., (5-6) 19

Ley Federal de Educación
Fed., (7-8) 295

Ley Federal Electoral
Fed., (5-6) 19

Ley Federal del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles
Fed., (5-6) 20; (7-8) 297

Ley de Fomento Ganadero
Dgo., (7-8) 318-319

Ley de Fomento Industrial
Col., (7-8) 315
Sin., (7-8) 337
Ver., (5-6) 58

Ley de Fomento Industrial y Protección de Conjuntos, Parques, Corredores y Ciudades Industriales
Dgo., (7-8) 318-319
Puc., (5-6) 50

Ley de Fomento y Promoción para el Desarrollo Económico y Social
Jal., (7-8) 323

Ley de Fomento y Protección de Ciudades Industriales Nuevas en el Estado
Yuc., (5-6) 60

Ley de Fomento y Protección para la Construcción y Operación de Conjuntos de Edificios destinados a Centrales y Mercados de Abastos
B. C., (5-6) 27

Ley de Fomento a la Vivienda Popular
N. L., (5-6) 48

Ley de Ganadería
Chis., (5-6) 31-32
Tab., (5-6) 54
Yuc., (5-6) 60
Zac., (5-6) 62

Ley de Hacienda
Ags., (5-6) 25
B. C., (5-6) 26; (7-8) 308
Camp., (7-8) 311
Coah., (5-6) 30; (7-8) 312, 313
Chis., (5-6) 32
D. F., (7-8) 295
Méx., (5-6) 39, 40
Son., (5-6) 53
Tab., (5-6) 54; (7-8) 339
Ver., (5-6) 58-59
Yuc., (5-6) 60-61
Zac., (5-6) 62; (7-8) 343-344
Territ. B. C., (7-8) 296
Territ. Q. R. (7-8) 296

Ley de Hacienda Municipal
B. C., (5-6) 26
Jal., (7-8) 323
Méx., (5-6) 39
Territ. B. C., (7-8) 296
Ver., (5-6) 58

Ley del Impuesto sobre actividades mercantiles e industriales
B. C., (5-6) 27

Ley del Impuesto sobre automóviles y camiones ensamblados
Fed., (7-8) 297

Ley del Impuesto sobre los Capitales Destinados a la Industria
Qro., (5-6) 51

Ley del Impuesto de Compraventa de Primera Mano de Cacao
Fed., (7-8) 297

Ley del Impuesto sobre Compraventa de Primera Mano de Aguas Emvasadas y Refrescos
Fed., (7-8) 297

Ley del Impuesto sobre Consumo de Algodón
Fed., (7-8) 297

Ley del Impuesto Especial a la Industria Algodonera
Sin., (7-8) 337

Ley del Impuesto Especial Municipal
Gto., (5-6) 35

Ley del Impuesto sobre Explotación de Capitales
B. C., (5-6) 27

Ley del Impuesto sobre Explotación Forestal
Fed., (7-8) 293

Ley del Impuesto sobre Ingresos por Servicios Telefónicos
Fed., (7-8) 297

Ley del Impuesto de Migración
Fed., (7-8) 296

Ley del Impuesto sobre Reventa de Acci-tes y Grasas Lubricantes
Fed., (7-8) 297

Ley del Impuesto sobre la Sal
Fed., (7-8) 297

*Ley del Impuesto sobre Tabacos In-
brados*
Fed., (7-8) 297

*Ley de Impuestos y Derechos a la Ex-
plotación Pesquera*
Fed., (7-8) 297

Ley de Impuestos Especiales
Tamps., (5-6) 55-56

*Ley de Impuestos a las Industrias del
Azúcar, Alcohol, Aguardiente y Enva-
samiento de Bebidas Alcohólicas*
Fed., (7-8) 296

Ley de Indulto
B. C., (7-8) 308
Gto., (7-8) 321

Ley de Ingresos
B. C., (7-8) 309
Coah., (5-6) 31; (7-8) 313
Col., (7-8) 316
Chis., (5-6) 32
Chih., (5-6) 34
Dgo., (7-8) 319
Gto., (5-6) 36
Hgo., (5-6) 36
Jal., (5-6) 37
Méx., (5-6) 42
Mich., (5-6) 42-43
Mor., (5-6) 44; (7-8) 326
Nay., (5-6) 45-46; (7-8) 326
N. L., (5-6) 47
Oax., (7-8) 330
Pue., (5-6) 50
Qro., (5-6) 51
S. L. P., (5-6) 52
Tab., (5-6) 55
Tamps., (5-6) 56
Tlax., (5-6) 57
Ver., (5-6) 59
Yuc., (5-6) 61; (7-8) 342
Zac., (5-6) 63; (7-8) 343-344
D. F., (7-8) 299
Fed., (7-8) 299
Terr. B. C., (7-8) 300
Terr. Q. R., (7-8) 300

Ley de Ingresos de los Municipios
B. C., (5-6) 28
Chis., (5-6) 32
Dgo., (5-6) 34; (7-8) 319
Jal., (5-6) 37
Méx., (5-6), 42

Ley de Ingresos de los Municipios (cont.)

Mich., (5-6) 43
N. L., (5-6) 47-48
S. L. P., (7-8) 335-336
Sin., (5-6) 56
Tlax., (5-6) 57
Ver., (5-6) 57
Yuc., (5-6) 61

Ley de Inversión de Fondos y Comprobación de Egresos Municipales

Mich., (7-8) 325

Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos

Fed., (7-8) 299

Ley del Notariado

Camp., (5-6) 28-29; (7-8) 311
Col., (7-8) 315-316
Méx., (5-6) 41
N. L., (5-6) 46

Ley Orgánica del Departamento Judicial del Estado

Puc., (5-6) 50-51

Ley Orgánica de las Fuerzas de Seguridad Pública

Gto., (5-6) 35

Ley Orgánica del Ministerio Público

Qro., (7-8) 332
S. L. P., (7-8) 335

Ley Orgánica Municipal

Méx., (5-6) 41; (7-8) 325
Sin., (5-6) 53

Ley Orgánica del Municipio Libre

Gro., (5-6) 36
Ver., (7-8) 340
Yuc., (7-8) 342

Ley Orgánica del Notariado

Méx., (5-6) 41

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

B. C., (5-6) 27
Nay., (5-6) 45
Tab., (5-6) 54, 55
Yuc., (7-8) 342

Ley Orgánica del Poder Judicial

Ags., (5-6) 25
B. C., (5-6) 27
Coah., (5-6) 30; (7-8) 313
Méx., (5-6) 41
N. L., (5-6) 47
Qro., (7-8) 333
S. L. P., (5-6) 51; (7-8) 335
Sin., (5-6) 53
Son., (5-6) 54
Tab., (5-6) 55; (7-8) 340
Tamps., (5-6) 56;

Ley Orgánica de los Tribunales

S. L. P., (7-8) 335

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana

Fed., (7-8) 305

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Morelos

Mor., (7-8) 326

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro

Qro., (7-8) 334

Ley Orgánica de la Universidad de Coahuila

Coah., (5-6) 31; (7-8) 314

Ley Orgánica de la Universidad de Colima

Col., (5-6) 31

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato

Gto., (7-8) 321-322

Ley de Organización Fiscal

Oax., (5-6) 49

- Ley de Pensiones y Compensaciones Civiles*
Gro., (7-8) 323
- Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno*
Oax., (5-6) 49
Gto., (7-8) 321
- Ley de Pensiones y Prestaciones Complementarias a Servicios del Estado*
N. L., (5-6) 46-47
- Ley de Planeación y Urbanización*
B. C., (5-6) 28; (7-8) 310
Jal., (5-6) 38
- Ley sobre los Procedimientos de la Facultad Económica Coactiva*
Méx., (5-6) 38
- Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera*
Fed. (5-6) 21
- Ley de Propiedad Industrial*
Fed., (5-6) 22
- Ley de Protección Fiscal y Fomento Industrial*
Gto., (5-6) 35
- Ley de Protección a la Mujer*
B. C., (7-8) 309
- Ley de Puertos Libres Mexicanos*
Fed., (5-6) 21
- Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio*
Qro., (7-8) 333
Sin., (7-8) 338
- Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas*
Fed., (5-6) 22
- Ley Reglamentaria de la Ley General de Ingresos Municipales*
Oax., (5-6) 49
- Ley Reglamentaria de la Venta y Consumo de Cerveza*
Zac. (5-6) 62-63
- Ley del Seguro Social*
Fed., (5-6) 23
- Ley de Servicio de Tránsito y Transportes*
Mich., (5-6) 43
- Ley sobre Tenencia o Uso de Automóviles*
Fed., (7-8) 293
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado*
Pue., (5-6) 50, 51
- Ley de Tránsito*
Oax., (5-6) 49
Qro., (7-8) 334
- Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal*
Fed., (5-6) 24
- Ley de Turismo*
B. C., (7-8) 310
- Presupuestos de Egresos*
B. C., (5-6) 27-28
Coah., (5-6) 31
Col., (7-8) 316
Chih., (5-6) 34
Dgo., (5-6) 34
Gto., (5-6) 35
Hgo., (5-6) 36
Méx., (5-6) 41
Mich., (5-6) 42
Mor., (5-6) 44
Nay., (5-6) 45
N. L., (5-6) 47

Presupuestos de Egresos (cont).

Oax., (7-8) 331
S. L. P., (5-6) 51-52
Tamps., (5-6) 56
Yuc., (5-6) 61
Zac., (7-8) 344
D. F., (7-8) 300
Fed., (7-8) 300
Territ. B. C., (7-8) 300
Territ. Q. R., (7-8) 300

Presupuestos Municipales

B. C., (5-6) 28
Chis., (5-6) 32-33
Dgo., (5-6) 34
Méx., (5-6) 42
Mich., (5-6) 43
N. L., (5-6) 47, 48
Oax., (5-6) 49
S. L. P., (5-6) 52
Sin., (5-6) 53
Tamps., (5-6) 56
Tlax., (5-6) 57
Ver., (5-6) 59
Yuc., (5-6) 61

Reglamento de la Comisión Agraria Mixta

Coah., (7-8) 311
Col., (7-8) 315

Reglamento de la Comisión Estatal Tripartita

B. C., (7-8) 307

Reglamento de la Comisión Municipal Tripartita

B. C., (7-8) 308

Reglamento para el control y uso de herbicidas

Fed., (7-8) 296

Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio del Estado

Dgo., (5-6) 34

Reglamento de Espectáculos Taurinos

Jal., (5-6) 37

Reglamento de la Feria Nacional de Zatecas

Zac., (7-8) 343

Reglamento para el funcionamiento de la Comisión Estatal de Turismo

Tlax., (5-6) 58

Reglamento para la Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores Domésticos

Fed., (7-8) 304

Reglamento de la Industria Apícola

Chis., (5-6) 32

Reglamento Interior del Congreso del Estado

N. L., (7-8) 328

Quero., (7-8) 333

Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

Fed., (7-8) 302

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública

Fed., (7-8) 302-303

Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación

Fed., (7-8) 303

Reglamento Interior de la Secretaría de Industria y Comercio

Fed., (7-8) 303

Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas

Fed., (7-8) 303

Reglamento Interior de la Secretaría de la Presidencia

Fed., (7-8) 303

- Reglamento Interior de la Secretaría de Recursos Hidráulicos*
Fed., (7-8) 303-304
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salubridad y Asistencia*
Fed., (7-8) 304
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica*
Fed., (5-6) 22-23
- Reglamento de la Ley de Protección a la Mujer*
B. C., (7-8) 309
- Reglamento de la Ley de Tránsito*
Oax., (5-6) 49-50
- Reglamento de Ordenación Urbanística*
B. C., (7-8) 309-310
- Reglamento para la Organización y funcionamiento de la Comisión Estatal de Fomento Ganadero*
Sin., (7-8) 337
- Reglamento de Policía Preventiva*
N. L., (5-6) 47
- Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación de Aguas*
Fed., (5-6) 18
- Reglamento del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras*
Fed., (7-8) 297
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad*
Coah., (7-8) 313
Yuc., (5-6) 61-62
- Reglamento de Servicio Social*
Yuc., (7-8) 342
- Reglamento de Tránsito del Municipio de Mérida*
Yuc., (5-6) (62; (7-8) 342-343

- Abigeato*
Col., (7-8) 314, 315
- Abogados*
Col., (7-8) 314
- Acuerdos, Convenios y Tratados Internacionales*
Armas Biológicas, (5-6) 13
Armas Nucleares, (5-6) 13
Aviación Civil, (5-6) 13
Bienes Culturales, (5-6) 13
Correos, (5-6) 13-14
Derecho de los Tratados, (5-6) 14
Energía Atómica (7-8) 291
Fonogramas, (5-6) 14
Intercambio Cultural, (5-6) 14
Organismo Internacional de Energía Atómica, (5-6) 14
Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT), (5-6) 14
Radiodifusión, (5-6) 14; (7-8) 291
Responsabilidad Internacional, (5-6) 14-15
Salarios Mínimos, (5-6) 15; (7-8) 291
Seguridad de la Vida Humana en el Mar, (5-6) 15
Sustancias Sicotrópicas, (5-6) 15
Transportes Aéreos, (5-6) 15; (7-8) 291
- Administración Fiscal*
Fed., (5-6) 23; (7-8) 296-297
- Administración Pública*
Fed., (5-6) 15-16; (7-8) 292
- Agricultura Tropical*
Fed., (5-6) 17
- Agua Potable*
Ver., (5-6) 58
- Aguas*
Fed., (5-6) 18; (7-8) 292
- Antropología e Historia*
Fed., (7-8) 292-293
- Apelación*
Ags., (5-6) 25
- Aranceles*
Col., (7-8) 314
- Arrendamiento*
B. C., (5-6) 28
- Arrendamiento de Maquinaria*
Tlax., (5-6) 57
- Automóviles*
Fed., (7-8) 293, 297
- Bancos*
Fed., (5-6) 16
Tab., (7-8) 339-340
- Becas*
Sin., (7-8) 336
- Bosques*
Fed., (5-6) 22; (7-8) 293
Nay., (5-6) 45
- Cacao*
Fed., (7-8) 293
- Casas de Cultura*
Gto., (7-8) 320

- Catastro*
N. L., (5-6) 46
Tab., (5-6) 54
- Cerveza*
Zac., (5-6) 62-63
- Ciudades Nuevas*
N. L., (7-8) 327
- Condominio*
Qro., (7-8) 333
Sin., (7-8) 338
- Comutación y Reducción de Sanciones*
Chih., (5-6) 33-34
Mor., (5-6) 43-44
- Contaminación de Aguas*
Fed., (5-6) 18
- Contencioso Administrativo*
Fed., (5-6) 24
- Contratos Ley*
Fed., (5-6) 18
- Copropiedad*
Fed., (5-6) 16
Coah., (7-8) 311
- Coordinación Fiscal*
B. C., (5-6) 27
Chih., (7-8) 317
Jal., (5-6) 37
Méx., (5-6) 40-41
N. L., (7-8) 328
- Daño en Propiedad Ajena*
Coah., (5-6) 29
- Delitos de Tránsito*
Coah., (5-6) 29
- Deportes*
Son., (7-8) 338
- Depósito Judicial*
B. C., (5-6) 25-26
- Derechos por Cooperación*
B. C., (7-8) 28
- Derechos Fiscales*
Gro., (7-8) 332
- Desarrollo Socioeconómico*
B. C., (7-8) 307
Fed., (5-6) 17, 18
- Educación Pública*
Fed., (7-8) 294, 295
Coah., (7-8) 312
Dgo., (7-8) 318
Gto., (7-8) 320
- Ejecución de Penas*
B. C., (5-6) 28
Mor., (5-6) 44
N. L., (7-8) 328-329
Oax., (5-6) 49
Qro., (7-8) 331-332
Son., (5-6) 54
Ver., (5-6) 59-60
- Elecciones*
Fed., (5-6) 19
Camp., (7-8) 310
Coah., (5-6) 30
Col., (5-6) 31; (7-8) 315
Chis., (7-8) 316
Gto., (5-6) 35
Jal., (5-6) 37
N. L., (5-6) 46; (7-8) 329
Qro., (7-8) 332
S. L. P., (7-8) 334
Yuc., (7-8) 341
- Empleados Públicos*
Fed., (5-6) 19
Oax., (5-6) 48-49
- Energéticos*
Fed., (7-8) 291

- Enfermería*
 Gro., (7-8) 322
- Escalafón*
 Dgo., (5-6) 34
- Espectáculos*
 Jal., (5-6) 37
- Estacionamientos*
 Fed., (5-6) 19
- Estímulos Fiscales*
 Fed., (5-6) 19, 20
 Coah., (7-8) 313
- Excusión de Impuestos*
 Ags., (5-6) 25
 Camp., (5-6) 29; (7-8) 310-311
- Explotación Forestal*
 Fed., (7-8) 293
- Exposiciones Ganaderas*
 Chis., (5-6) 31
- Expropiación*
 B. C., (5-6) 28
- Ferías*
 Zac., (7-8) 343
- Flora y Fauna Marinas*
 Fed., (7-8) 24
- Fomento Cultural*
 Gto., (7-8) 320
- Fomento Económico*
 Jal., (7-8) 323
- Fomento Industrial*
 Coah., (7-8) 313
- Col., (7-8) 315
 Dgo., (7-8) 318-319
 Gto., (5-6) 35
 Mor., (5-6) 43
 Pue., (5-6) 50
 Sin., (7-8) 337
 Ver., (5-6) 58
 Yuc., (5-6) 60
- Fraccionamientos*
 Camp., (7-8) 310-311
- Franquicias Fiscales*
 Dgo., (7-8) 318
- Ganadería*
 Chis., (5-6) 31-32
 Dgo., (7-8) 318
 Sin., (7-8) 337
 Tab., (5-6) 54
 Yuc., (5-6) 60
- Gas*
 Chil., (7-8) 317
- Hacienda Municipal*
 B. C., (5-6) 26
 Jal., (7-8) 323-324
 Méx., (5-6) 39
 Ver., (5-6) 58
 Territ. B. C., (7-8) 296
- Hacienda Pública*
 D. F., (7-8) 295
 Ags., (5-6) 25
 B. C., (5-6) 26; (7-8) 308
 Camp., (7-8) 311
 Coah., (5-6) 30; (7-8) 312, 313
 Chis., (5-6) 32
 Méx., (5-6) 39, 40
 Son., (5-6) 53
 Tab., (5-6) 54; (7-8) 339
 Ver., (5-6) 58, 59
 Yuc., (5-6) 60, 61
 Zac., (5-6) 62; (7-8) 343-344
 Territ. B. C., (7-8) 296
 Territ. Q. R., (7-8) 296
- Herbicidas*
 Fed., (7-8) 296

- Impuesto sobre Actividades Mercantiles e Industriales*
B. C., (5-6) 26, 27; (7-8) 308
- Impuesto sobre Adquisición de Bienes y Servicios de Consumo*
B. C., (5-6) 26; (7-8) 308
- Impuesto sobre Capitales Destinados a la Industria*
Qro., (5-6) 51
- Impuesto al Comercio y a la Industria*
Chih., (7-8) 317
Jal., (5-6) 37
- Impuesto sobre Compra-venta de Vehículos y Bienes Muebles*
Yuc., (5-6) 60
- Impuesto Especial a la Industria Algodonera*
Sin., (7-8) 337
- Impuesto sobre Explotación de Capitales*
B. C., (5-6) 27
- Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles*
Fed., (5-6) 20; (7-8) 297
Coah., (5-6) 30
Jal., (5-6) 37-38
Méx., (5-6) 40, 41
N. L., (7-8) 328
- Impuesto a la Ganadería*
Tab., (5-6) 54
- Impuesto sobre Giros Especializados*
B. C., (5-6) 26
- Impuesto a las Industrias del Azúcar, Alcohol, Aguardiente y Envasamiento de Bebidas Alcohólicas*
Fed., (7-8) 296
- Impuesto de Plusvalía*
B. C., (5-6) 28
- Impuesto Predial*
B. C., (5-6) 26
Tab., (5-6) 54
- Impuesto sobre la Renta*
Puc., (5-6) 50
- Impuesto del Timbre*
Pue., (5-6) 50
- Impuesto sobre Traslación de Dominio*
Puc., (5-6) 50
Tab., (5-6) 54
Tlax., (5-6) 57
- Impuestos Especiales*
Tamps., (5-6) 55-56
Gto., (5-6) 35
- Impuestos Varios*
Fed., (7-8) 297
- Indigenismo*
Fed., (7-8) 297
- Indulto*
B. C., (7-8) 308
Gto., (7-8) 321
- Industria Algodonera*
Sin., (7-8) 337
- Industria Apícola*
Chis., (5-6) 32
- Industria del Maíz*
Fed., (5-6) 20
- Inversiones Extranjeras*
Fed., (5-6) 21; (7-8) 297
- Investigación Científica*
Fed., (7-8) 298

Jubilaciones

Tab., (7-8) 339-340

Libertad Condicional

Ver., (5-6) 59-60

Menores

Yuc., (5-6) 60

Metcorología

Fed., (5-6) 18

Migración

Fed., (7-8) 296

Ministerio Público

Qro., (7-8) 332

S. L. P., (7-8) 335

Moneda

Fed., (7-8) 299

Mujer

B. C., (7-8) 309

Municipios

Chih., (5-6) 33

Gro., (5-6) 36

Méx., (5-6) 39, 42; (7-8) 323-325

N. L., (7-8) 328, 329

Qro., (7-8) 332

Sin., (5-6) 53

Ver., (7-8) 340

Yuc., (7-8) 342

Notariado

Camp., (5-6) 28-29; (7-8) 311

Col., (7-8) 315-316

Méx., (5-6) 41

N. L., (5-6) 46

Obstetricia

Gro., (7-8) 322

Organismos Descentralizados

Fed., (7-8) 299

Nay., (5-6) 45

Organización Fiscal

Oax., (5-6) 49

Participaciones en Impuestos Federales

Coah., (6-6) 30

Jal., (5-6) 37-38

Méx., (5-6) 40

Sin., (5-6) 52-53

Patrimonio de Familia

Qro., (7-8) 331

Patronato para Liberados

Ver., (5-6) 59-60

Pensiones

Gto., (7-8) 321

Gro., (7-8) 323

N. L., (5-6) 46-47

Oax., (5-6) 49

Son., (7-8) 338-339

Pesca

Fed., (7-8) 299

Poder Ejecutivo

Ags., (7-8) 307

B. C., (5-6) 27

Hgo., (7-8) 323

Nay., (5-6) 45

N. L., (7-8) 328

Qro., (7-8) 331

Tab., (5-6) 54-55

Yuc., (7-8) 342

Poder Judicial

Ags., (5-6) 25

B. C., (5-6) 27

Coah., (5-6) 29, 30; (7-8) 313

Méx., (5-6) 41

N. L., (5-6) 47

Qro., (7-8) 333

S. L. P., (5-6) 51; (7-8) 334, 335

Sin., (5-6) 53

Son., (5-6) 54

Tamps., (5-6) 56

Tab., (5-6) 55; (7-8) 40

Poder Legislativo

Ags., (5-6) 25
Gto., (7-8) 320
Gro., (7-8) 322
Hgo., (7-8) 323
N. L., (7-8) 328
Qro., (7-8) 331, 333

Policía

Gto., (5-6) 35
N. L., (5-6) 47
S. L. P., (7-8) 335

Presupuestos (ESgrosos)

B. C., (5-6) 27-28
Coah., (5-6) 31
Col., (7-8) 316
Chih., (5-6) 34
Dgo., (5-6) 34
Gto., (5-6) 35
Hgo., (5-6) 36
Méx., (5-6) 41
Mich., (5-6) 42
Mor., (5-6) 44
Nay., (5-6) 45
N. L., (5-6) 47
Oax., (7-8) 331
S. L. P., (5-6) 51-52
Tamps., (5-6) 56
Yuc., (5-6) 61
Zac., (7-8) 344
D. F., (7-8) 300
Fed., (7-8) 300
Territ. B. C., (7-8) 300
Territ. Q. R., (7-8) 300

Presupuestos (Ingresos)

B. C., (7-8) 309
Coah., (5-6) 31; (7-8) 313
Col., (7-8) 316
Chis., (5-6) 32
Chih., (5-6) 34
Dgo., (7-8) 319
Gto., (5-6) 36
Hgo., (5-6) 36
Jal., (5-6) 37
Méx., (5-6) 42
Mich., (5-6) 42-43
Mor., (5-6) 44; (7-8) 326
Nay., (5-6) 45-46; (7-8) 326
N. L., (5-6) 47
Oax., (7-8) 330
Pue., (5-6) 50

Qro., (5-6) 51
S. L. P., (5-6) 52
Tab., (5-6) 55
Tamps., (5-6) 56
Tlax., (5-6) 57
Ver., (5-6) 59
Yuc., (5-6) 61; (7-8) 342
Yuc., (5-6) 61; (7-8) 342
Zac., (5-6) 63; (7-8) 343-344
D. F., (7-8) 299
Fed., (7-8) 299
Territ. B. C., (7-8) 300
Territ. Q. R., (7-8) 300

Presupuestos Municipales

B. C., (5-6) 28
Chis., (5-6) 32-33
Dgo., (5-6) 34
Méx., (5-6) 42
Mich., (5-6) 43
N. L., (5-6) 47, 48
Oax., (5-6) 49
S. L. P., (5-6) 52
Sin., (5-6) 53
Tamp., (5-6) 56
Tlax., (5-6) 57
Ver., (5-6) 59
Yuc., (5-6) 61

Prisiones

S. L. P., (7-8) 336

Progreso y Bienestar

Son., (7-8) 339

Promoción Económica

Fed., (5-6) 18

Propiedad en Condominio

Qro., (7-8) 333
Sin., (7-8) 338

Propiedad Industrial

Fed., (5-6) 22

Puertos

Fed., (5-6) 22; (7-8) 300-301, 305

Radiodifusión

Fed., (5-6) 22-23; (7-8) 291, 301

- Readaptación Social de Sentenciados*
V. *Ejecución de penas*
- Régimen Fiscal*
Fed., (5-6) 23
- Régimen Penitenciario*
V. *Ejecución de penas*
- Registro Civil*
Jal., (5-6) 36-37
Méx., (5-6) 38
- Registro Público de la Propiedad*
Coah., (7-8) 313-314
Gto., (5-6) 35
Yuc., (5-6) 61-62
- Robo de Semovientes*
Tamps., (5-6) 55
- Salarios Mínimos*
Fed. (5-6) 15; (7-8) 301
- Sanidad Animal*
Fed., (7-8) 301-302
- Sanidad Pecuaria*
Chis., (5-6) 31-32
- Secretarías de Estado*
Fed., (7-8) 302, 303-304
- Seguro Social*
Fed., (5-6) 23; (7-8) 304
- Servicio Social*
Yuc., (7-8) 342
- Sistema Meteorológico Nacional*
Fed., (5-6) 18
- Telecomunicaciones*
Fed., (5-6) 14; (7-8) 302, 304
- Telégrafos*
Fed., (5-6) 23
- Tenencia de la Tierra*
Fed., (7-8) 305
- Trabajadores Domésticos*
Fed., (7-8) 304
- Trabajadores al Servicio del Estado*
Camp., (5-6) 29
Chih., (7-8) 316
Dgo., (5-6) 34
Mor., (5-6) 44-45
Pue., (5-6) 50-51; (7-8) 331
Ver., (7-8) 341
- Tránsito*
Coah., (5-6) 29
Mich., (5-6) 43
Oax., (5-6) 49-50
Qro., (7-8) 334
Tamps., (5-6) 56
Yuc., (5-6) 62
- Transportes*
Mich., (5-6) 43
N. L., (5-6) 48
Qro., (7-8) 334
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal*
Fed., (5-6) 24
- Turismo*
Fed., (7-8) 306
B. C., (7-8) 309-310
Tlax., (5-6) 58
- Universidades*
Fed., (7-8) 305
Coah., (5-6) 31; (7-8) 314
Col., (5-6) 31
Dgo., (7-8) 320
Gto., (7-8) 321-322
Mor., (7-8) 326
N. L., (7-8) 330
Qro., (7-8) 334

Universidades (cont.)

Tamps., (5-6) 56-57

Yuc., (7-8) 342

Urbanismo

Fed., (7-8) 305

B. C., (5-6) 28; (7-8) 310

Jal., (5-6) 38

Vivienda

Camp., (5-6) 29

Mor., (5-6) 44-45

N. L., (5-6) 48

Zona de Refugio Submarino

Fed., (5-6) 24; (7-8) 306

Zonas Aridas

Fed., (5-6) 18

Zonas Francas

Fed., (7-8) 300-301, 305

- Aprovechamientos Forestales de Nayarit*
(APROFON)
Nay., (5-6) 45
- Asociación para la Protección y Mejoramiento de la Mujer*
B. C., (7-8) 309
- Banco Nacional Agropecuario, S. A.*
Fed., (5-6) 16
- Banco Nacional de Jubilaciones*
Tabk., (7-8) 339-340
- Centro de Investigación Científica y Educación Superior*
Fed., (7-8) 298
- Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia*
Fed., (7-8) 292-293
- Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial*
Fed., (7-8) 295
- Colegio de Bachilleres*
Fed., (7-8) 294
- Colegio Superior de Agricultura Tropical*
Fed., (5-6) 17
- Comisión de Administración Fiscal Regional*
Fed., (5-6) 23
- Comisión Agraria Mixta*
Coah., (7-8) 311
Col., (7-8) 315
- Comisión para el Aprovechamiento de Aguas Salinas*
Fed., (7-8) 292
- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de la Baja California*
Fed., (5-6) 17
- Comisión de Energéticos*
Fed., (5-6) 17
- Comisión Estatal de Fomento Ganadero*
Sin., (7-8) 337
- Comisión Estatal Tripartita*
B. C., (7-8) 307
- Comisión Estatal de Turismo*
Tlax., (5-6) 58
- Comisión Intersecretarial para Coordinar las Actividades de las Secretarías y Departamentos de Estado para el Mejoramiento Social, Económico, Educativo y Cultural de las Comunidades Rurales e Indígenas del País*
Fed., (7-8) 297
- Comisión Intersecretarial para los Problemas Derivados de los Daños Sufridos en Bienes de Propiedad Federal como Consecuencia de las Inundaciones y Fenómenos Sísmicos*
Fed., (7-8) 292

- Comisión Nacional del Cacao*
Fed., (7-8) 293
- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras*
Fed., (5-6) 21
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos*
Fed., (7-8) 301
- Comisión Nacional de Zonas Áridas*
Fed., (5-6) 18
- Comisión del Sistema Meteorológico Nacional*
Fed., (5-6) 18
- Comisión de Telecomunicaciones Rurales*
Fed., (7-8) 304
- Comisión de Telecomunicaciones Vecinales*
Fed., (7-8) 304
- Comisiones Municipales Tripartitas*
B. C., (7-8) 308
- Comités de Promoción Económica*
Fed., (5-6) 18
- Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra*
(CORETT)
Fed., (7-8) 305
- Departamento Judicial del Estado*
Pue., (5-6) 50-51
- Dirección de Agricultura y Ganadería*
Chis., (5-6) 31-32
- Dirección General de Administración Fiscal Regional*
Fed., (5-6) 23
- Dirección de Obras Públicas y Planificación*
Mor., (5-6) 44
- Dirección de Profesiones*
Mor., (5-6) 44
- Escuela de Capacitación de Comunicaciones*
Fed., (7-8) 304
- Escuela de Enfermería, Obstetricia y Auxiliar Médico*
Gro., (7-8) 322
- Escuela Libre de Derecho*
Sin., (5-6) 52
- Escuela Nacional de Telecomunicaciones*
Fed., (7-8) 304
- Escuela Normal de Profesores*
Yuc., (7-8) 342
- Federación Deportiva de Sonora*
Son., (7-8) 338
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores*
(INFONAVIT)
Fed., (5-6) 20
Camp., (5-6) 29
- I.S.S.S.T.E.*
Fed., (5-6) 19
Son., (7-8) 338-339
- Junta Central de Agua y Alcantarillado*
Chih., (5-6) 33
- Junta General de Planeación y Urbanización*
Jal., (5-6) 38

- Juntas para el Progreso y Bienestar*
Son., (7-8) 339
- Organismos Descentralizados*
Fed., (7-8) 299
Nay., (5-6) 45
- Productora Nacional de Biológicos Veterinarios*
Fed., (7-8) 301-302
- Productos Forestales Mexicanos*
Fed., (5-6) 22
- Registro Nacional de Inversiones Extranjeras*
Fed., (7-8) 297
- Registro Nacional de Transferencia de Tecnología y el uso y explotación de Patentes y Marcas*
Fed., (5-6) 22
- Registro Público de la Propiedad*
Fed., (7-8) 294
Coah., (7-8) 313-314
Gto., (5-6) 35
Yuc., (5-6) 61-62
- Secretaría de Agricultura y Ganadería*
Fed., (7-8) 303
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes*
Fed., (7-8) 302
- Secretaría de Educación Pública*
Fed., (7-8) 302-303
- Secretaría de Gobernación*
Fed., (7-8) 303
- Secretaría de Industria y Comercio*
Fed., (7-8) 303
- Secretaría de Obras Públicas*
Fed., (7-8) 303
- Secretaría de la Presidencia*
Fed., (7-8) 303
- Secretaría de Recursos Hidráulicos*
Fed., (7-8) 303-304
- Secretaría de Salubridad y Asistencia*
Fed., (7-8) 304
- Tesorería del Distrito Federal*
Fed., (5-6) 20
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal*
Fed., (5-6) 24
- Universidad Autónoma Metropolitana*
Fed., (7-8) 305
- Universidad Autónoma de Morelos*
Mor., (7-8) 326
- Universidad Autónoma de Tamaulipas*
Tamps., (5-6) 56-57
- Universidad de Coahuila*
Coah., (5-6) 31; (7-8) 314
- Universidad de Colima*
Col., (5-6) 31
- Universidad de Guanajuato*
Gto., (7-8) 321-322
- Universidad Juárez del Estado de Durango*
Dgo., (7-8) 320
- Universidad de Montemorelos*
N. L., (7-8) 330
- Universidad de Yucatán*
Yuc., (7-8) 342

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A

ABORTO Y USURPACIÓN DE PROFESIÓN	(5-6)	144
I Sala		

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cuándo debe acreditarse que el fallecimiento fue consecuencia del	(5-6)	216
IV Sala		

ACCIÓN

Enderezada en sentido equívoco en caso de fraude	(5-6)	144
I Sala		
Alimentaria. Sus elementos. Estado de Veracruz	(5-6)	196
III Sala		
Reivindicatoria, Efectos de la, en cuanto al registro (Legislación del Estado de Chihuahua)	(7-8)	482
III Sala		

ACCIONES

Derivados del Artículo 123 fracción XXII, Apartado A, de la Constitución Federal. No son contradictorias las	(5-6)	211
IV Sala		
No es necesario que se intenten en una sola demanda, cuando tienen causas distintas o persiguen diversos objetos (Estado de Tabasco)	(5-6)	196
III Sala		

ACTAS

Acta de nacimiento levantada a solicitud de persona distinta del padre o la madre del infante validez de la misma (Estado de Veracruz)	(5-6)	197
III Sala		
Actas de inspección levantadas con motivo de las visitas domiciliarias		
II Sala V. AUDITORÍA FISCAL FEDERAL	(5-6)	173

ACTOS DERIVADOS DE CONSENTIDOS	(7-8)	513
El Sobrecrecimiento no causa agravios		
Sala Auxiliar		

ACTUACIONES JUDICIALES NO AUTORIZADAS	(5-6)	197
III Sala		

ACUMULACIÓN

De los Juicios de Amparo. La abstención de los Jueces de Distrito para decretarla, no es violatoria del artículo 57 de la Ley de Amparo Sala Auxiliar	(7-8)	511
De autos. Negativa de. No constituye una infracción reclamable en el amparo	(5-6)	198
III Sala		
No puede resolverse en la revisión		
Pleno		

ADULTERIO. PRUEBA DEL	(5-6)	198
III Sala		

ADMINISTRADOR ÚNICO DE SOCIEDAD ANÓNIMA

No está sujeto al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social	(7-8)	462
II Sala		

AGRARIO

Facultad Legislativa en la materia	(5-6)	133
Pleno		

AGRAVIOS

Como su elemento esencial es infracción a la ley, no pueden tomarse en cuenta los de hecho	(7-8)	420
Pleno		
Insuficiencia de los. procede confirmar la resolución del Juez de Distrito	(7-8)	519
Sala Auxiliar. V. AGRAVIOS EN EL AMPARO		
En la apelación y en la Revisión	(7-8)	482
III Sala		
En la apelación. No se violan garantías individuales si se estudian todos ellos, aún cuando no sea en el orden propuesto por el recurrente	(5-6)	198
III Sala		
En la apelación, la omisión del estudio de los expresados por el demandado es violatoria de garantías	(5-6)	109
III Sala		
En la apelación. Legislación de Guanajuato	(5-6)	199
III Sala		

AGUINALDO

Derecho al pago proporcional del	(7-8)	499
IV Sala		

ALIMENTOS

Cuando hay duda sobre el cumplimiento de la obligación, deben decretarse (Legislación del Estado de Veracruz)	(7-8)	483
III Sala		

Convenios	(7-8)	482
III Sala		
Monto de la pensión provisional y de la definitiva	(7-8)	484
III Sala		
Dependencia económica en los, carga de la prueba. (Legislación del Estado de Veracruz)	(7-8)	483
III Sala		
Provisionales. Para fijarlos no se requiere la audiencia previa del que debe darlos. Son constitucionales los artículos 1345 al 1354 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán	(5-6)	134
Pleno		

AMPARO

Es improcedente contra actos que deben ser revisados de oficio, aún cuando no se suspenda su ejecución	(5-6)	224
Pleno		
Contra Ley cuando esta es reclamada por su aplicación. Oportunidad de la demanda	(7-8)	420
Pleno		
Contra leyes. Qué alternativas tiene el afectado para impugnarlas y qué reglas debe observar	(5-6)	225
Sala Auxiliar		
Directo ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Improcedencia de la vía cuando se reclaman únicamente resoluciones de las Salas del Tribunal Fiscal de la Federación que decretan el sobreseimiento del juicio de nulidad	(5-6)	174
II. Sala. V. TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN		
Directo ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia. Improcedencia de la vía cuando se reclaman, únicamente, resoluciones de las Salas del Tribunal Fiscal de la Federación que decretan el sobreseimiento del juicio de nulidad	(5-6)	175
II Sala		
En Materia Agraria. Tutela especial en el	(5-6)	175
II Sala		

ANALOGÍA

Aplicación por, de precedentes judiciales. Procedimiento	(5-6)	134
Pleno		
Aplicación por, de precedentes judiciales. Satisface los fines del Derecho	(5-6)	135
Pleno		

ANTIGÜEDAD

Cuándo no se crean derechos de	(7-8)	499
IV. Sala. V. PRIMA DE ANTIGÜEDAD		
Prima de. Inoperancia de la retroactividad de la Ley Federal del Trabajo	(7-8)	499
IV Sala		

APELACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

El estudio oficioso de pruebas no implica suplencia de la queja
I Sala (7-8) 437

APERCIBIMIENTO

Para concurrir a la audiencia de conciliación demanda y excepciones,
falta de (5-6) 216
IV. Sala

APREMIO

Naturaleza de las medidas de (Arresto) (5-6) 135
Pleno

ARRENDAMIENTO

De inmuebles, Ley de Ingresos de Ensenada, Baja California, para
el ejercicio fiscal de 1958, que grava con dos por ciento el ingreso
derivado del (5-6) 135
Pleno

ARTÍCULO 4º CONSTITUCIONAL

(Libertad de Trabajo) (7-8) 421
Pleno

ARTÍCULOS 4º Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL

Delimitación de facultades para legislar respecto de los (7-8) 421
Pleno

ARTÍCULO 288 DEL CÓDIGO PENAL MILITAR

Casos en que debe aplicarse (7-8) 437
I Sala

ASOCIACIÓN DELICTUOSA Y ASALTO

(Legislación del Estado de Zacatecas) (5-6) 145

AUDIENCIA

La garantía debe proteger contra actos de cualquier autoridad y
no sólo de las judiciales (7-8) 423

Pleno
Constitucional. Diferimiento (7-8) 451

II Sala
Garantía de; los preceptos que rigen la suspensión de los agentes
aduanales, no la violan (7-8) 422

Pleno

Previa. En el procedimiento económico-coactivo se satisface la garantía de Pleno	(7-8) 423
--	-----------

AUDITORÍA FISCAL FEDERAL

Constitucionalidad del reglamento que regula su funcionamiento II Sala	(7-8) 451
Facultades del Presidente de la República para la creación de dependencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público II Sala	(7-8) 452
Facultades reglamentarias del Ejecutivo Federal II Sala	(5-6) 173
Visitas domiciliarias. Garantías constitucionales II Sala	(7-8) 454

AUTOMÓVILES

Impuesto sobre. Base para fijarlo Pleno	(7-8) 423
Aviso de la Rescisión del contrato de trabajo IV Sala	(7-8) 500

B

BANCO DEL PEQUEÑO COMERCIO

Los delitos cometidos por los empleados del, son de carácter federal I Sala	(7-8) 438
---	-----------

C

CÁMARAS

De la propiedad urbana para el Estado de Sinaloa, Lel de Pleno	(5-6) 136
--	-----------

CAMINOS

Federales. Competencia de las autoridades locales para conceder permisos de ruta para explotarse en los tramos comprendidos dentro del territorio de los Estados Pleno	(7-8) 424
Vecinales, pago parcial del impuesto para la construcción de, hecho por un comisariado ejidal. Cuando no implica conformidad del poblado Pleno	(5-6) 137

CALIFICATIVAS DE ALEVOSÍA Y VENTAJA

No disminuye la responsabilidad la audiencia de una de ellas I Sala	5-6) 146
---	----------

CAUSALES ESPECIALES DE RESCISIÓN	
IV Sala	(5-6) 216
CLÁUSULA CONTRACTUAL	
Cumplimiento de una	(7-8) 501
IV Sala	
CENSO DE CAPACITADOS	
El hecho de que no aparezca el nombre de algunos campesinos en el mismo, puede afectar derechos individuales, pero no colectivos	(7-8) 513
Sala Auxiliar	
CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD	
Concentración de predios amparados, por un solo propietario. Pierden el carácter de inafectables	(5-6) 227
Sala Auxiliar	
Efectos de la sentencia que concede el amparo contra una resolución presidencial que afecta el predio que lo protege	(5-6) 176
II Sala	
No constituye impedimento para que el predio que protege sea objeto de trabajos técnico-informativos	(5-6) 175
II Sala	
No es ilegal el procedimiento instaurado para su cancelación	(5-6) 226
Sala Auxiliar	
CIRCULARES	
En amparos contra leyes reclamadas por su aplicación, no constituyen un acto de aplicación del precepto reclamado, cuando sólo contienen indicaciones generales para los que se dirigen	(5-6) 139
Pleno	
COMISARIADOS EJIDALES	
Comparecencia a juicio de alguno de los miembros que lo representan	(7-8) 514
Sala Auxiliar. V. COMISARIADOS EJIDALES (Tesis del Pleno y de la Segunda Sala)	
Remoción de sus miembros. Competencia de la Segunda Sala	(5-6) 176
COMISIÓN AGRARIA MIXTA	
Cuando no es autoridad para los efectos del juicio de amparo	(5-6) 177
II Sala	
COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO	
Desconocimiento o destitución de sus miembros	(7-8) 405
II Sala. V. INCOMPETENCIA DE LA SEGUNDA SALA	

COMPETENCIA

De la Sala Auxiliar para conocer de negocios del acervo de asuntos en rezago existentes en las salas numerarias: Supuestos de la Sala Auxiliar	(7-8)	519
Delitos Federales que no fueron objeto de la acusación ante el juez del orden común	(7-8)	438
I Sala		
Radica en el Juez del lugar en donde se cometió el delito de falsificación de documentos	(5-6)	146
I Sala		
Federal y Competencia del fuero común	(5-6)	147
I Sala		
De la Sala Auxiliar para conocer en materia de amparos en revisión contra leyes; supuestos de la Sala Auxiliar	(7-8)	520
Entre Tribunales Colegiados de Circuito Administrativo y laboral para no conocer el recurso de revisión en contra de resoluciones de jueces de distrito. Es laboral el acto referido al registro de la planilla de funcionarios sindicales y también la abstención para resolver sobre la solicitud de registro de Sindicatos	(7-8)	418
Pleno		
Entre Tribunales Colegiados de circuito administrativos y civiles para no conocer el recurso de queja en contra de resoluciones de distrito	(5-6)	128
Pleno		
Entre Tribunales Colegiados de Circuito para no conocer de un amparo en revisión. Debe resolverse en razón a la naturaleza del acto y no de las autoridades	(5-6)	130
Pleno		
Con flicto de, entre jueces federales y jueces del fuero común	(5-6)	146
I Sala		

COMPLICIDAD CORRESPECTIVA

I Sala	(7-8)	439
--------	-------	-----

COMPRA DE GANADO DE PROCEDENCIA ILEGAL

I Sala	(5-6)	148
--------	-------	-----

CONCESIÓN MINERA

Interés jurídico para impugnarla. Lo tiene el propietario del terreno en el que se hallan las rocas cuyos productos fueron concesionados	(5-6)	228
Sala Auxiliar		

CONCEPTOS DE VIOLACIÓN

III Sala	(5-6)	199
En el Amparo Directo. Ineficacia de los argumentos no propuestos a la Sala Fiscal responsable	(7-8)	456
II Sala		

En el Amparo contra sentencias del Tribunal Fiscal. Incongruencia de los II Sala. V. TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN	(7-8) 464
CONDENA CONDICIONAL	
Quien la solicita debe acreditar que ha observado buena conducta I Sala	(7-8) 439
Son dos cuestiones diferentes la procedencia del beneficio de la misma y su goce I Sala	(5-6) 148
CONEXIDAD	
Presupuesto de aplicación del artículo 65, primer párrafo, de la Ley de Amparo II Sala	(7-8) 465
CONFESIÓN	
Obtenida mediante violencia I Sala	(5-6) 149
Hecha en la contestación a la demanda; prueba plena de la. (Legislación del Estado de Veracruz) III Sala	(7-8) 484
CONFLICTO COLECTIVO	
Determinación del, para los efectos de la competencia de la Cuarta Sala de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación IV Sala	(7-8) 495
CONTRABANDO	
La aceptación de que unas pacas conteniendo ropa de procedencia extranjera venían consignadas al quejoso, implica la existencia de este delito I Sala	(5-6) 149
CONTRATO	
Colectivo de Trabajo de carácter obligatorio. Sujeto de tal ordenamiento IV Sala. V. CONTRATO-LEY	(7-8) 501
De obras a precio alzado III Sala	(7-8) 484
De obra determinada. Pago de salarios en caso de un despido injustificado IV Sala. V. DESPIDO DEL TRABAJADOR	(7-8) 502
De mutuo con garantía hipotecaria celebrado por extranjero. No requiere permiso previo de la Secretaría de Gobernación ni de la Secretaría de Relaciones Exteriores	(5-6) 200

III Sala	
De Trabajo, responsabilidad sindical por impedir la prórroga del	(5-6) 217
IV Sala	
De Trabajo, terminación del, por concluir la obra que constituya su objeto	(5-6) 212
IV Sala	
Por tiempo fijo, prórroga del	(5-6) 217
IV Sala	
Por tiempo fijo, improcedencia a la prórroga de los	(7-8) 502
IV Sala	

COOPERACIÓN, DERECHO DE

Es correcto citar a los afectados por avisos en periódicos y otros medios semejantes, pues no se requiere la formalidad de un emplazamiento judicial	(7-8) 424
Pleno	

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Principio de beneficio que las informa	(7-8) 425
Pleno	

CONSTITUCIONALIDAD

"Formal" y constitucionalidad "Material" de las leyes (consentimiento)	5-6) 138
Pleno	

COSTAS JUDICIALES

Concepto de	(5-6) 139
Pleno	

D

DELITO

Contra la salud, en su modalidad de posesión de marihuana y cocaína. Toxicómanos	(7-8) 440
Primera Sala	
Contra la salud en su modalidad de importación de drogas	(5-6) 150
I Sala	
Contra el honor militar	(5-6) 150
I Sala	
Delito de insubordinación en vías de hecho	(5-6) 151
I Sala	

DEMANDA

De amparo. La falta de firma, da lugar al sobreseimiento del juicio de garantías	(5-6) 139
Pleno	

Desechamiento de la ampliación de la; forma de impugnarlo IV. Sala. V. CONTESTACIÓN A LA DEMANDA	(7-8) 502
DENUNCIAS	
De contradicción de tesis. Su decisión no afecta las situaciones jurídicas derivadas de los fallos de que sustentan I Sala	(7-8) 411
Personas morales I Sala	(7-8) 440
DEPURACIÓN CENSAL	
I.a orden para que se practique no afecta intereses jurídicos Sala Auxiliar	(5-6) 229
DERECHOS	
Quando se establecen señalando un mínimo y un máximo y no se dan bases a la autoridad para determinar su monto, resultan inconstitucionales Pleno	(7-8) 425
Deben fijarse conforme al servicio que presta el Estado y no en relación al capital en giro del causante Pleno	(7-8) 426
Agrarios Colectivos. Falta de afectación de, tratándose de aguas no otorgadas en dotación II Sala	(5-6) 178
DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
Debe acreditarse tal carácter en forma evidente IV Sala	(7-8) 503
DESISTIMIENTO DEL APODERADO	
En el recurso de revisión Pleno	(5-6) 140
DES PROPORCIONALIDAD Y FALTA DE EQUIDAD	
Deben probarse Pleno	(7-8) 426
DESPIDO	
Injustificado. Cuando no existe IV Sala. V. RESCISIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO	(7-8) 504
Del Trabajador. Responsabilidad del patrón IV Sala	(7-8) 503

DESPOJO

Se afecta a la Federación cuando se comete en "Zona Federal", aún cuando esté arrendada a un particular
I Sala (7-8) 441

DIFAMACIÓN, DELITO DE

No requiere la existencia de un daño efectivo al honor del ofendido (7-8) 441

DIVORCIO

Abandono del domicilio conyugal como causal del
III Sala (5-6) 200

Abandono de hogar por convenio de los cónyuges
III Sala (5-6) 200

Abandono injustificado del hogar por el esposo. La cónyuge no está obligada a la subsistencia de la morada
III Sala (7-8) 485

Si no existe domicilio conyugal es juez competente el del domicilio del demandado
III Sala (5-6) 201

DOCUMENTOS

Objeción de
III Sala (7-8) 485

Privados; valor de las copias fotostáticas de los
III Sala (7-8) 486

DOMICILIO CONYUGAL

Oposición a incorporarse al
III Sala (7-8) 486

E

EJECUCIÓN AGRARIA

El amparo contra ella tiene que ser negado cuando no se acredita ningún exceso
Sala Auxiliar (7-8) 514

EJIDOS

Resoluciones dotatorias o ampliatorias de. Alcance del concepto de certificado de inafectabilidad, como defensa de la pequeña propiedad inafectable
II Sala (5-6) 163

EMBARGO

Para levantarlo se requiere la audiencia del embargante (art. 3008 del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales)
Pleno (5-6) 140

EMPLAZAMIENTO

En juicios ejecutivos mercantiles
III Sala (7-8) 486

EMPLEADO PÚBLICO

La naturaleza de la situación jurídica del empleado público con respecto a la administración es de carácter legal
Pleno (5-6) 140

ENERVANTES

La posesión y tráfico de enervantes no son delitos distintos sino modalidades de un solo delito
Sala Auxiliar. V. DELITOS CONTRA LA SALUD (7-8) 517

ENRIQUECIMIENTO ILEGÍTIMO

No se da cuando el beneficio recibido tiene su origen en un contrato
III Sala (5-6) 201

ESCUELAS INCORPORADAS

De los conflictos con sus trabajadores deben conocer las juntas de Conciliación y Arbitraje de los Estados
IV Sala (5-6) 217

EXCEPCIONES

No contradictorias entre sí
IV Sala. EXCEPCIONES; PLANTEAMIENTO DE (7-8) 504

EXENCIONES

En las Leyes Fiscales
Pleno (7-8) 426

EXTRANJEROS

Facultades del Congreso de la Unión para legislar sobre condición jurídica de los
Pleno (7-8) 417

F

FACULTADES

Extraordinarias del Ejecutivo para legislar. Su consentimiento tácito
IV Sala (7-8) 427

FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Aprovechamiento de firma en blanco)
I Sala (7-8) 442

FALTA

De asistencia. Prueba para justificarlas
IV Sala (7-8) 500

De asistencia injustificadas. No pueden ser compensadas al arbitrio
del trabajador con las vacaciones (7-8) 500

IV. Sala. V. PRUEBA PARA JUSTIFICAR FALTAS DE

De Probidad. La constituye el hecho de disponer de bienes del
patrón, cualquiera que sea su valor (5-6) 218

IV Sala

De probidad u honradez. La constituye el hecho de destinar ve-
hículos del patrón a fines particulares (5-6) 218

IV Sala

FIADOR

Si renuncia a los beneficios de orden y excusión, no le es aplicable
el artículo 2848 del Código Civil (5-6) 202

III Sala

FIANZAS

Las obligaciones que asumen las compañías afianzadoras son a
plazo si para el vencimiento de la obligación principal se estableció
un día cierto (7-8) 466

II Sala

Prescripciones de las acciones de ellas derivadas (esperas tácitas) (5-6) 178

II Sala

Si el acusado es deportado procede su cancelación (7-8) 443

I Sala

FIDEICOMISO

El único legitimado para solicitar su nulidad por violaciones al
permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores es el Gobierno
Federal (5-6) 201

III Sala

FRACCIONAMIENTOS

O divisiones de predios afectables. Casos en que procede, Aplicación

del artículo 64, fracción II del Código Agrario y su correlativo 210 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria II Sala	(5-6) 179
FRAUDE	
El destino que se dá a la cantidad obtenida por el delito es in- trascendente para su comisión I Sala	(7-8) 443
El engaño como causal de lucro I Sala	(7-8) 443
FUERO	
De los funcionarios, naturaleza del Pleno	(5-6) 141
G	
GRATIFICACIÓN ANUAL	
Ootorgamiento de la, por las Instituciones de Crédito y Organizacio- nes Auxiliares IV Sala	(5-6) 218
H	
HABITACIONES	
Para los trabajadores, no son autoaplicativos los artículos del Ca- pítulo de la Ley Federal del Trabajo de 23 de diciembre de 1969, relativos a la obligación de los patrones de proporcionar Pleno	(5-6) 142
HIJOS ADULTERINOS	
Reconocimiento de los III Sala	(5-6) 202
HORAS EXTRAS	
Acción referente al pago de las IV Sala	(7-8) 504
HUELGA	
Pago de los salarios correspondientes a los días que dura la IV Sala	(5-6) 219

I

IMPEDIMENTO

Por amistad estrecha (5-6) 203
III Sala

IMPORTANCIA TRASCENDENTE PARA EL INTERÉS NACIONAL

Amplia facultad discrecional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para decidir si un asunto se encuentra o no en esa hipótesis (7-8) 427
Pleno

Oportunidad procesal del quejoso para plantearla en el amparo directo (7-8) 468
II Sala

Término para hacerla valer en la revisión (7-8) 468
II Sala

IMPRUDENCIA

Que causa daño en propiedad ajena (Caso en que el inculpado huye del sitio de los sucesos) (5-6) 152
I Sala

La gravedad de los daños impide imponer una condena menor (5-6) 152
I Sala

La Realización de actos ilícitos no puede considerarse imprudencial (7-8) 444
I Sala

IMPUESTOS

Concurrencia contributiva (7-8) 428
Pleno

Del 1% destinado a la enseñanza. El Decreto que lo estableciera deroga las exenciones fiscales contenidas en leyes especiales (5-6) 180
II Sala

Locales; extensión de. No es necesario para operar, que las leyes tributarias la establezcan expresamente en favor de personas y cosas sujetas a un régimen fiscal federal (7-8) 429
Pleno

INCIDENTE

De nulidad de actuaciones; desechamiento de plano del (7-8) 487
III Sala

INCONFORMIDAD

Infundada, por no haber de actos (5-6) 131
Pleno

Prevista por el artículo 108 de la Ley de Amparo. Inscripciones que no constituyen repetición (5-6) 131
Pleno

INCOMPETENCIA

- Legal de la Segunda Sala. Reserva de jurisdicción decretada por el Pleno antes de la vigencia de las reformas que establecieron un nuevo sistema de competencias (5-6) 167
- II Sala
- Del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer del recurso de revisión cuando no subsiste en esta la inconstitucionalidad de la Ley (5-6) 125
- Pleno
- De la Sala Auxiliar para conocer de los amparos en revisión en que se impugne la inconstitucionalidad de varias leyes, si falta uno de los supuestos básicos para tener esta facultad (7-8) 520
- Sala Auxiliar. V. COMPETENCIA SALA AUXILIAR
- De la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia. Cuando con fundamento en el artículo 131 de la Constitución federal, faculta el Congreso de la Unión al presidente de la República para que este aumente, disminuya o suprima las cuotas de las tarifas relativas a los impuestos de importación, exportación, y para que pueda crear otras tarifas (7-8) 466
- II Sala

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA

- I Sala (5-6) 152

INDUSTRIA TEXTIL

- Como debe interpretarse la Cláusula del Convenio de fecha 24 de junio de 1970, que establece el aumento especial de nivelación de \$1.75 para los trabajadores de los departamentos de blanqueo, tintorería, estampe y acabado (5-6) 212
- IV Sala
- Interpretación del artículo 71 del Contrato Ley de la Industria Textil del algodón y sus mixturas, revisado por Convenio de fecha 24 de junio de 1970 (5-6)213
- IV Sala

INFORME JUSTIFICADO

- En Juicio de Amparo en materia agraria. Caso en que procede reponer el procedimiento. Aplicación del párrafo quinto del artículo 149 de la Ley de Amparo (5-6) 168
- II Sala

INMODIFICABILIDAD

- De las resoluciones presidenciales sobre inafectabilidad. Solamente se justifica mientras subsistan las circunstancias que las originaron Sala Auxiliar (5-6) 227

INSPECCIÓN

- No desahogada por causas imputables al patrón. Alcance de la presunción de que son ciertos los hechos materia de la IV. Sala. V. INSPECCIONES (7-8) 504

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Es sujeto pasivo de impuestos cuando su régimen fiscal específico es modificado por el poder legislativo federal (5-6) 181
II Sala

INTERDICTOS

Naturaleza de los (7-8) 488
III Sala

INTERÉS JURÍDICO EN EL AMPARO

Contra Ley (7-8) 430
Pleno
Tratándose de expropiación de inmuebles (7-8) 430
Pleno

INTERPRETACIÓN CORRECTA

Y alcance jurídico de los artículos 389 del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales (5-6) 153
I Sala

J

JUBILACIÓN

De trabajadores de confianza (5-6) 213
IV Sala

JUICIO

De inconformidad, improcedencia de la demanda (5-6) 125
Pleno
De nulidad. Su improcedencia en contra de resoluciones fiscales que fueron combatidas mediante el recurso administrativo de revocación (7-8) 471
II Sala. V. AMPARO DIRECTO ANTE LA SEGUNDA SALA
Sobre paternidad y filiación. Pruebas de oficio. Es potestad discrecional del juez recabarlas (estado de Morelos) (5-6) 204
III Sala

JUNTA ESPECIAL INCOMPETENTE

Cuando no es nulo lo actuado ante ella (5-6) 219
IV Sala

L

LAUDOS

Actos no reparables en los (7-8) 505
IV. Sala. V. EJECUCIÓN DE LOS LAUDOS

LEGÍTIMA DEFENSA

I Sala	(5-6)	153
(Estado de Sinaloa)	(7-8)	444
I Sala		

LEGITIMACIÓN PROCESAL ACTIVA

Carencia de ella en amparo en materia agraria	(5-6)	182
II Sala		

LEY

Apreciación de su inconstitucionalidad	(7-8)	431
Pleno		

LEYES Y REGLAMENTOS

Características distintivas entre ambos	(7-8)	456
II Sala		

LITIS

Materia de la	(7-8)	505
IV Sala		

M

MANDAMIENTOS GUBERNAMENTALES

En materia agraria. Cesación de sus efectos	5-6)	183
I Sala		
Son revisables de oficio en una segunda instancia conforme a las leyes que los rigen; por lo que no son aplicables los requisitos para obtener la suspensión del acto reclamado que prevé la segunda hipótesis contenida en la fracción XV del artículo 73 de la Ley de Amparo	(7-8)	514
Sala Auxiliar		

MARIHUANA

Reconocimiento de la	(7-8)	445
I Sala. V. DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE MARIHUANA		

MATRIMONIO CELEBRADO EN EL EXTRANJERO

Falta de inscripción del acta de, en el lugar en que se domicilian los consortes. Efectos (Legislación del Estado de Veracruz)	(5-6)	204
III Sala		

MINERALES NO METÁLICOS

Si su explotación no requiere trabajos subterráneos, son propiedad del mismo dueño del terreno en que se encuentran y no son susceptibles de concesión minera (5-6) 229
Sala Auxiliar

MONOPOLIOS

Exenciones en las leyes fiscales (7-8) 431
Pleno

N

NACIONALIDAD Y NATURALIZACIÓN

Son Constitucionales los artículos 35 y 39 de la ley de Pleno (7-8) 417

NOTIFICACIONES

En el amparo. Deben hacerse conforme al sistema que establece la Ley de Amparo (5-6) 205
II Sala
Personales en el Amparo. Casos en que proceden (5-6) 457
II Sala
Personal. Es legal la que se entiende con persona que trabaja en las oficinas donde se practica la diligencia (Estado de Morelos) (5-6) 206
III Sala

NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN

Amparo improcedente contra la negativa de afectación de un predio determinado (5-6) 184

NULIDAD

Es correcto que las salas del Tribunal Fiscal de la Federación declaren la nulidad de la resolución impugnada, para determinados efectos (7-8) 511
Sala Auxiliar. V. TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION
E inexistencia (5-6) 206
III Sala
De testamento Público abierto y cancelación de inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (7-8) 488
III Sala

O

ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA

No es un acto de tracto sucesivo (7-8) 471
II Sala. V. AUDITORIA FISCAL FEDERAL

ORDENAMIENTOS GENERALES

Amparo con motivo del primer acto de aplicación; término para promoverlo (7-8) 472
II Sala

P

PAGARÉS

Caso en el que es válida la cláusula en que se pacta su vencimiento anticipado (7-8) 489
III Sala

PANDILLERISMO

Y Asociación delictuosa. Notas distintivas (5-6) 154
I Sala

PATRIA POTESTAD

Pérdida de la (5-6) 206
III Sala

PECULADO

Caso en que se encuentran integrados los elementos de este delito (5-6) 154
I Sala
Reparación del daño en forma pronta y total (5-6) 155
I Sala

PENA

Congruente con la peligrosidad que denota el quejoso (5-6) 155
I Sala
Máxima; aplicación de la, debe ser razonado el arbitrio judicial si se considera de máxima peligrosidad al delincuente (7-8) 517
Sala Auxiliar

PERITOS

Dictamen no impugnado (5-6) 156
I Sala
Materia de sus dictámenes (7-8) 445
I Sala. V. DELITOS CONTRA LA SALUD
Quiénes pueden ser (7-8) 445
I Sala

PERSONALIDAD

Examen de la (7-8) 489
III Sala

PERTURBACIÓN MENTAL

Prueba de la
I Sala (7-8) 446

PLANIFICACIÓN

Garantía de previa audiencia
Pleno (7-8) 432

PLAZAS

Creación de las
IV Sala (5-6) 219

PLUSVALÍA

Cuando existe interés jurídico para impugnar el impuesto de
Pleno (7-8) 432

POLICÍA

Judicial de los Estados. Es auxiliar del Ministerio Público
I Sala (7-8) 446

POSESIÓN

Casos de procedencia del juicio de amparo. Inaplicabilidad del artículo 66 del Código Agrario
II Sala (7-8) 473

Calificada para promover el amparo. No puede acreditarse con un contrato de promesa de venta
Sala Auxiliar (5-6) 230

De Marihuana. No es punible si no presupone un acto preparatorio del tráfico, suministro o enajenación de estupefacientes
I Sala (5-6) 156

PREFERENCIA DE DERECHOS

Interpretación de lo dispuesto por el artículo 154 de la nueva Ley Federal del Trabajo
IV Sala (7-8) 505

PRESCRIPCIÓN POSITIVA

La falta de comprobación directa de la causa de la posesión, no impide usucapir un inmueble (7-8) 490

PRIMA

De antigüedad por muerte del trabajador (jurisprudencia)
IV Sala (7-8) 496

De antigüedad; pago de la, por muerte del trabajador IV Sala	(7-8) 495
De antigüedad; pago de la, el artículo 5º transitorio en su fracción V debe interpretarse en concordancia con la fracción III del artículo 162 de la Nueva Ley Federal del Trabajo IV. Sala. V. PRIMA DE ANTIGÜEDAD, PAGO DE LA	(7-8) 506
Del 25% que establece el artículo 71 de la nueva Ley Federal del Trabajo. Beneficia al trabajador que presta servicios ordinarios en domingo IV. Sala. V. PAGO EN DÍAS DE DESCANSO	(7-8) 507
Del 25% que establece el artículo 71 de la Ley Federal del Trabajo. Beneficia únicamente al trabajador que presta servicios ordinarios en domingo la IV Sala	(5-6) 220
De vacaciones. Interpretación del artículo 3º transitorio de la nueva Ley Federal del Trabajo IV Sala. V. VACACIONES; PAGO DE	(7-8) 507

PRIVACIÓN DE DERECHOS AGRARIOS A EJIDATARIOS

Incompetencia legal de la Segunda Sala II Sala	(7-8) 473
---	-----------

PROCEDIMIENTOS AGRARIOS

Substanciación obligatoria de las solicitudes de los núcleos de población II Sala. V. NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN	(7-8) 474
--	-----------

PROMULGACIÓN DE LA LEY

No procede el sobreseimiento cuando en la demanda de amparo intentada contra una ley, se señala como responsable al Congreso que la emitió, pero no al Ejecutivo que la promulgó	(7-8) 433
--	-----------

PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD

IV Sala	
Tabulado. Asignación de uno superior IV Sala	(7-8) 509

SEGURO SOCIAL

Capital constitutivo de pensiones y prestaciones conseguidas a los trabajadores I Sala	(5-6) 159
La inscripción voluntaria de las empresas implica el consentimiento de la ley del Pleno	(7-8) 435
Ley del	(5-6) 126

REVISIÓN

Ante el pleno del Tribunal Fiscal. Casos de falta de legitimación del Jefe del Departamento del Distrito Federal para interponer ese recurso en los juicios en que la Tesorería es parte	(5-6)	187
II Sala		
Ante el Pleno del Tribunal Fiscal. Legitimación del Jefe del Departamento del Distrito Federal para interponer ese recurso en los juicios en que la Tesorería es parte	(5-6)	192
II Sala		
Fiscal. Cuando es competente la Suprema Corte de Justicia para conocer de ella.	(5-6)	222
Sala Auxiliar		
Fiscal. Cuantía del negocio. La determina únicamente el valor de las prestaciones exigidas en la demanda	(5-6)	188
II Sala		
Fiscal Procedente, interpuesta por el Jefe del Departamento del Distrito Federal en contra de la resolución que le niega legitimación procesal para ocurrir en revisión ante el Pleno del Tribunal Fiscal	(5-6)	190
II Sala		
Carece de materia, la interpuesta por quien obtuvo fallo favorable Pleno		
De Oficio en sentencias sobre paternidad y filiación. Deba hacerse al resolver la apelación de una de las partes(Estado de Morelos)	(5-6)	280
III Sala		

RISA

I Sala	(5-6)	157
--------	-------	-----

ROBO

En bienes de la nación	(5-6)	157
I Sala		
Pleno		
Los capitales constitutivos tienen el carácter de fiscales por asimilación	(5-6)	159
I Sala		

SENTENCIAS

De Amparo; aclaración de, es improcedente	(7-8)	491
Civiles. Sólo deben resolver los puntos sujetos a debate	(5-6)	208
Dictadas fuera del Término. Irreparabilidad de la violación procesal	(7-8)	447
I Sala		
Error en su redacción. No es motivo bastante para conceder el amparo	(5-6)	209
III Sala		
Pronunciada en un procedimiento de divorcio seguido en jurisdicción voluntaria. Adquiere la firmeza de cosa juzgada	(5-6)	209
III Sala		
De Segunda instancia. Si no apeló el Ministerio Público no puede agravar la situación del acusado	(5-6)	160
I Sala		

SOBRESEIMIENTO

Inactividad procesal III Sala	(7-8) 480
Por inactividad procesal	(7-8) 481

SOLICITUD DE EJIDOS

Su presentación no genera en favor del núcleo ningún derecho abstracto sobre los probables predios afectables, sino lisa y llanamente a que se resuelva su petición Sala Auxiliar	(5-6) 231
--	-----------

SIMULACIÓN

El ánimo de defraudar no es un elemento constitutivo de la III Sala	(7-8) 491
--	-----------

SUPLENCIA

Oficiosa de pruebas en el amparo agrario II Sala	(7-8) 461
---	-----------

SUSPENSIÓN

Indebida de labores por parte del trabajador IV Sala	(5-6) 220
Materia de la IV Sala	(5-6) 221

T

TENTATIVA SENTENCIA POR

No implica una nueva clasificación del delito I Sala	(7-8) 448
---	-----------

TESTAMENTO PÚBLICO

Abierto redactado por la escribiente de la notaría III Sala	(7-8) 493
--	-----------

TESTIGOS

Su mayor número no decide las versiones proporcionadas I Sala	(5-6) 160
Valor de su dicho cuando solamente declaran ante el Ministerio Público I Sala	(7-8) 448

TESTIMONIO SINGULAR

Valoración del (7-8) 493
III Sala

TESTIMONIAL

Ofrecida en segunda instancia. Su inoficiosidad para acreditar la buena conducta del inculpado cuando ha sido sentenciado a más de dos años de prisión (7-8) 449
I Sala

TIMBRES FISCALES

Falta de (5-6) 219
III Sala

TOXICOMANÍA

Eximente de responsabilidad por (7-8) 449
I Sala. V. DELITOS CONTRA LA SALUD

TRABAJOS

Agromensarios, topográficos, inspección e investigación, tendientes a la preparación de una dotación ejidal. No afectan los intereses jurídicos de los propietarios de los predios (7-8) 516
Sala Auxiliar

Los Congresos locales pueden reglamentar la garantía de libre trabajo (7-8) 425
Pleno. V. COMPETENCIA

TRANSPORTES

Los medios de, que disfrutan la concesión federal, quedan sujetos exclusivamente a la Federación y los Estados no pueden exigirles permisos locales de circulación (7-8) 435
Pleno. V. CAMINOS FEDERALES

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Ejecución de sus sentencias (7-8) 460
II Sala

Autonomía de las legislaturas de los Estados para fijar impuestos (7-8) 433
Pleno. V. DESPROPORCIONALIDAD Y FALTA DE EQUIDAD

PRUEBA

Confesional ficta; valor de la (Legislación del Estado de Guanajuato) (7-2) 490
III Sala

Testimonial. Formalidades de la (7-8) 479
III Sala

Testimonial; su apreciación (7-8) 490
III Sala

PRUEBAS

Exhibidas después de la audiencia de derecho. No es lícito tomarlas en consideración (5-6) 230

Sala Auxiliar

La falta de estudio de las mismas cuando se ejercitan acciones contrarias, no viola garantías individuales (7-8) 508

IV Sala

Interpretación correcta del párrafo Tercero del artículo 78 de la Ley de Amparo en el que se señala la obligación de recabarlas de oficio (7-8) 474

II Sala

Insuficientes en el amparo en materia agraria. Debe ordenarse la reposición del procedimiento (5-6) 170

II Sala

De Oficio. Amparo en materia agraria (5-6) y (7-8) 185
II Sala. GACETA 5-6 y 7-8 y 475

De Oficio. Amparo en materia agraria. Caso de suplencia cuando el núcleo o comunal es tercero perjudicado (5-6) 186

II Sala

Rendidas ante las Juntas Federales de Conciliación (7-8) 508

IV Sala. V. JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (7-8) 508

Q

QUEJA

Interpuesta por núcleos de población ejidal o comunal. Suplencia de sus deficiencias (5-6) 186

II Sala

Recurso de. Debe substanciarse con un solo escrito de agravios (5-6) 207

III Sala

R

RADIO Y TELEVISIÓN

No violan el artículo 17 constitucional los artículos 17 y 19 de la Ley Federal de Pleno (7-8) 434

RECONOCIMIENTO DE HIJO

Habido fuera de matrimonio, sin el consentimiento de la esposa. Su validez o nulidad debe ser absoluta y no parcial (5-6) 207

III Sala

Natural habido durante su matrimonio, con persona distinta de su esposa; no es nulo aunque falte el consentimiento escrito de su esposa para dicho reconocimiento (Legislación del Estado de Veracruz) (7-8) 479

RECUESTO PREVIO A LA HUELGA

Hegalidad de la resolución que ordena practicarlo (5-6) 220
IV Sala

RECURSO

De reclamación. Improcedencia del contra. Resoluciones de la sala que ponen fin al juicio (5-6) 208
III Sala

De reconsideración previsto por el artículo 105 de la Ley Mincera de 1961. Su existencia no hace inejercitable la acción de amparo Sala Auxiliar (5-6) 230

De revocación y juicio de nulidad ante el Tribunal. Opción entre uno y otro de esos medios de defensa (7-8) 476
II Sala. V. JUICIO DE NULIDAD

REGISTRO DE UN SINDICATO

La sala no es competente para conocer del juicio de amparo promovido contra la resolución que lo niega (7-8) 508
IV. Sala. V. COMPETENCIA (Tesis del Pleno)

REGLAMENTOS

Son de idéntica naturaleza que las leyes y para su impugnación en el juicio constitucional son aplicables las mismas reglas (5-6) 231
Sala Auxiliar

RENUNCIA AL TRABAJO

Reconocimiento de la firma del documento en el cual se redactó IV Sala (7-8) 509

REPARACIÓN DEL DAÑO

I Sala (5-6) 156

REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO

Efectos de la sentencia que la decreta (7-8) 458
II Sala

REPRESENTACIÓN

Sustituta en el amparo en materia agraria (5-6) 194
II Sala

RESCISIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

Cómputo de la prescripción de la acción en caso de investigación

administrativa (jurisprudencia)	(7-8)	496
IV Sala		

RESOLUCIONES

Dotatorias de ejidos. Ejecución en sus términos. Caso en el que no se afectan los intereses jurídicos del quejoso	(5-6) y	(7-8) 163
II Sala		y 477
En Materia fiscal favorables a los particulares. Producen efectos efectos en tanto no se obtenga su nulidad en juicio ante el Tribunal Fiscal de la Federación, aunque se aduzca que las dictaron autoridades incompetentes	(5-6)	189
II Sala		
Presidenciales contradictorias. Violación a la garantía de audiencia	(5-6)	171
II Sala		
Presidenciales dotatorias o ampliatorias de ejidos	(5-6)	172-191
Prescripción del juicio de amparo	(7-8)	459
II Sala		
Presidenciales dotatorias de ejidos.	(5-6)	191
Ejecución de las, falta de afectación del interés jurídico	(7-8)	477
II Sala		

RESPONSABILIDAD

De funcionarios y empleados de la federación	(5-6)	157
II Sala		
Prueba de la	(7-8)	447
II Sala		
Y Fraude: usurpación de funciones y falsificación de documentos	(5-6)	158
I Sala		
De Ganado mayor	(5-6)	158
I Sala		
No se da la calificativa de violencia si el inculpado fue condenado también por asalto	(7-8)	447

S

SALARIOS

Acción de nivelación de	(7-8)	510
IV Sala. V. NIVELACIÓN DE SALARIOS	(7-8)	510
Derecho del patrón para hacer deducciones al, por errores de sus trabajadores	(5-6)	214

U

USURPACIÓN DE PROFESIÓN

I Sala	(7-8)	449
Delito de,	(5-6)	161
I Sala. V. PROFESIONES; LEY DE		

ULTRAJES

A la moral pública y a las buenas costumbres. Es un delito del orden común y no federal (5-6) 160
I Sala

V

VACACIONES

Prima de. Cuando es improcedente el pago de 25% que establece el artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo (Jurisprudencia) (7-8) 497
IV Sala

VEHICULOS

Impuesto sobre pago por bienes adelantados. No es inconstitucional Pleno (7-8) 436

VÍA

Estudio de su improcedencia (7-8) 494
III Sala

VIOLACIÓN

De correspondencia cerrada y confiada al correo (5-6) 161
I Sala

Delito de, bien jurídico tutelado (7-8) 450
I Sala

Imputación del ofendido (7-8) 450
I Sala

De una mujer casada. Es necesaria la querrela y la anuencia de la ofendida (Legislación del Estado de Michoacán) (5-6) 162

I Sala
De procedimiento (7-8) 510

TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO

A

ACCIONES DE FUTURO

(Legislación del Estado de Michoacán)
Segundo Circuito (7-8) 542

ACTOS RECLAMADOS

La omisión o indebido estudio de los, constituye una violación
procesal (5-6) 258
Sexto Circuito

AGENTES ADUANALES

Facultades de sus empleados autorizados. Inconformidad con la cla-
sificación (5-6) 237
Primer Circuito. Administrativa

AGRAVIOS

Inoperantes por provenir de autoridad que no puede hacerlos valer (7-8) 547
Sexto Circuito

AMPARO

Improcedente en contra de notificaciones ilegalmente hechas (5-6) 250
Primer Circuito. Trabajo
Sentencia de, cuando se concede para efectos. Aclaración del alcance
de los mismos (7-8) 547
Sexto Circuito
Término para interponerlo (7-8) 524
Primer Circuito. Administrativa

AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA

Laboral en la audiencia de demanda y excepciones (7-8) 539
Primer Circuito. Trabajo

ANTIGÜEDAD

Procedencia del pago de esta prestación (5-6) 262
Octavo Circuito

APRENDIZAJE

La celebración del contrato de. es ilegal conforme a la Ley Federal del Trabajo de 1970
Primer Circuito. Trabajo (7-8) 539

APODERADO

General para pleitos y cobranzas. Comprende el pago de los intereses moratorios y gastos judiciales.
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil. (7-8) 536

ARRENDATARIOS

Solamente están obligados a pagar la renta al nuevo propietario a partir de la fecha en que se les haya notificado el cambio de éste (Código Civil del Estado de Yucatán)
Décimo Circuito (7-8) 557

ARRENDATARIO

El término que se concede al arrendatario para que desocupe la localidad arrendada, cuando el arrendador le notifica la terminación del contrato, no es un término de vigencia, sino el de la interpelación
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil (5-6) 245
Decreto de prórroga indefinida. Empleo de los vocablos "necesite habitar"
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil (5-6) 248

ARTÍCULO

98 de la Ley Orgánica del Ejército y la Armada Nacionales, su alcance
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa (5-6) 240

AUDIENCIA

De conciliación, demanda y excepciones; la falta de comparecencia del demandante debe ser sancionada en los términos del artículo 754 de la Nueva Ley Federal del Trabajo
Segundo Circuito (7-8) 542
Constitucional, cuando debe suspenderse y no diferirse la
Segundo Circuito (5-6) 253

AUDITORÍA FISCAL FEDERAL

Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa (5-6) 237

AUTO DE EXEQUENDO

Comprende el pago de los intereses moratorios y de los gastos

judiciales Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil	(7-8) 536
AUTO DE EXEQUENDUM	
Si no fue dictado contra el quejoso debe sobreseerse el amparo Noveno Circuito	(5-6) 265
C	
CADUCIDAD	
De la Acción fiscal para formular liquidaciones adicionales. Interpretación del artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa	(5-6) 240
De la Instancia. Debe interrumpirla la parte recurrente Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa	(5-6) 238
Promociones de parte no recurrente Primer Circuito. Tercer Trib. Col. en Materia Administrativa	(5-6) 243
CAREOS	
Deben celebrarse aunque la Ley local no señale que su omisión sea causa de reponer el procedimiento Noveno Circuito	(7-8) 554
CONFESIÓN FICTA	
Primer Circuito. Materia del Trabajo	(5-6) 250
COMPETENCIA	
En materia laboral Décimo circuito	(5-6) 268
No la tienen los juzgados de lo familiar para conocer de juicios de prescripción positiva aunque se promuevan contra una sucesión Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil	(5-6) 248
CONCEPTOS DE VIOLACIÓN DEFICIENTES	
Debe sobreseerse el amparo Noveno Circuito	(5-6) 266
CONTRATO DE TRABAJO	
Es válido aun cuando el trabajador ostente un nombre que no le corresponda	(7-8) 540
COPARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE FRAUDE	
Primer Circuito. Materia Penal	(7-8) 522

COPIA PARA EL AMPARO

No procede requerir a las autoridades por su expedición, cuando el acto reclamado está negado y las copias resultan, por lo mismo, inconducentes
Noveno Circuito (7-8) 555

D

DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

Mediante incendio. La causación del fuego configura el delito
Décimo Circuito. (7-8) 557

DERECHOS POLÍTICOS

Lo es que da derecho a desempeñar el cargo de presidente municipal
(5-6) 253

DESPIDO

No existe si la separación fue consecuencia del cumplimiento del contrato de trabajo celebrado entre las partes
(7-8) 540

Primer Circuito. Materia del Trabajo
Del trabajador, carga de la prueba (5-6) 250

DIRECTOR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Del Departamento del Distrito Federal. Tiene facultad para imponer sanciones por infracciones a leyes laborales
Primer Circuito. Tercer Trib. Col. en Materia Administrativa (7-8)

DIRECCIÓN

De trabajo y Previsión Social del D. F. Su facultad para imponer sanciones
(5-6) 241

Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa
De Auditoría Fiscal Federal, su inexistencia y la ilegalidad de sus actos, no es materia del incidente de superación
(5-6) 243

Primer Circuito. Tercer Trib. Col. en Materia Administrativa

DOMICILIO

Convencional; emplazamiento en el
(7-8) 534

Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil

No se acredita con certificación municipal que carece de justificación
(7-8) 546

Cuarto Circuito

E

ENDOSO

Del título de crédito por una persona moral
Octavo Circuito (7-8) 553

ESTACIONAMIENTOS DE AUTOMÓVILES

Actas de inspección en los
Primer Circuito. Tercer Trib. Col. en Materia Administrativa (7-8) 532

EXCEPCIONES PERSONALES

Cuando se pueden oponer contra las acciones derivadas de los títulos de crédito
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil (5-6) 246

F

FACULTADES DISCRECIONALES Y ARBITRIO

Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa (5-6) 238

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La conducta del procesado no es típica del delito de
Primer circuito. Materia Penal (7-8) 522

FALTA DE LEGITIMACIÓN PASIVA

Se convalida si el demandado reconoce como propio el documento base de la acción y reconviene su nulidad
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil (7-8) 532

FIANZA

Obligaciones del fiador de conformidad con el artículo 573 del Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales
Primer Circuito. Materia Penal (5-6) 233

Otorgada por el quejoso en el incidente de suspensión. No garantiza los gastos y costas del juicio que haya motivado el de amparo
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil (7-8) 537

Prescripción de la acción para el cobro de las
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa (5-6) 241

FISCO DE LOS ESTADOS

Improcedencia del amparo promovido por el
Octavo Circuito (5-6) 263

G

GIROS MERCANTILES REGLAMENTADOS

Cuarto Circuito (5-6) 257

GRATIFICACIONES ANUALES

Cuando integran el salario (7-8) 529
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa

I

IMPORTACIÓN

Impuesto a la, Regla XIV de la Tarifa. Inspección oficio (7-8) 526
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa

INFORMACIÓN TESTIMONIAL

Prevista en el artículo 773 del Código de Procedimientos Civiles del (7-8) 558
Estado de Chiapas. Finalidad

L

LIBERTAD CAUCIONAL.

El defensor de los procesados carece de legitimación *adcausam* para (7-8) 523
solicitar la revocación de ese beneficio
Primer Circuito. Materia Penal

N

NEGATIVA

De las autoridades laborales a inscribir a los directivos de los orga- (7-8) 543
nismos sindicales. Procedencia del amparo contra la
Segundo Circuito

Del despido y ofrecimiento del trabajo a un trabajador que per- (5-6) 251
cibe salario y propinas
Primer Circuito. Materia del Trabajo

Del patrón a someterse al arbitraje, alegando que el actor era, (5-6) 251
un trabajador de confianza

Primer Circuito. Materia del Trabajo

NOTIFICACIONES

Por correo recibidas en día inhábil (7-8) 524
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa

O

OFRECIMIENTO DEL TRABAJO POR EL PATRÓN

Momento legalmente oportuno para hacerlo en términos de la (7-8) 549
nueva Ley Federal del Trabajo
Séptimo Circuito

ORDEN DE APREHENSIÓN

- Y orden de presentación. Distinción entre (5-6) 234
Primer Circuito. Materia Penal
Pruebas presentadas ante el Juez de Distrito para demostrar la
prescripción de la acción penal (7-8) 535
Noveno Circuito

P

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

- Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa (5-6) 242
Motivación y fundamentación (7-8) 527
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa

PATENTES

- Fecha en que debe cubrirse la anualidad para que no caduque la
patente (7-8) 529
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa
Fecha en que debe hacerse el pago de la anualidad, para que se
prorroge la vigencia de una patente, y esta no caduque (7-8) 520
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa

PENALIDAD

- En los delitos patrimoniales el monto económico de los mismos
debe probarse fehacientemente (5-6) 325
Primer Circuito. Materia Penal

POSESIÓN EN MATERIA AGRARIA

- Carece de trascendencia jurídica si el que la detenta no es el legíti-
mo titular de una parcela ejidal y el beneficiario no ha sido
privado de sus derechos (5-6) 267
Noveno Circuito

PRESCRIPCIÓN DE CREDITOS FISCALES

- No debe agotarse recurso para que sea declarada (7-8) 527
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa

Q

QUEJA

- En materia Agraria. Término para interponer el recurso de (7-8) 545
Tercer Circuito
Por incorrecta ejecución. Procede contra cualquier autoridad que
tenga intervención en el cumplimiento del fallo (7-8) 528
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa

R

RECURSOS ORDINARIOS

No es indispensable agotarlos cuando se reclaman violaciones directas de la Constitución
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa (5-6) 230

RENUNCIA AL TRABAJO

Puebla eficaz de ella
Primer Circuito. Materia del Trabajo (7-8) 540

REPARACIÓN DEL DAÑO

No cabe la, como pena pública, si ya hay prueba indubitable de que se reparó fuera del proceso
Tercer Circuito (5-6) 255

RESCISIÓN

Del contrato de trabajo. Es obligación del patrón cumplir con el artículo 47, parte final, de la nueva Ley Federal del Trabajo (7-8) 550

Séptimo Circuito. V. AVISO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (IV Sala)

Es improcedente por faltas de asistencia, cuando el trabajador tiene una antigüedad de más de veinte años
Primer Circuito. Materia del Trabajo (7-8) 511

REVISIÓN

Su interposición hecha directamente ante el Tribunal colegiado sin aviso del recurrente al Juez de Distrito, no es causa para desecharla si la resolución que se recurre no ha sido declarada ejecutoriada
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil (7-8) 537

REVOCACIÓN

De las propias determinaciones
Tercer Circuito (7-8) 545

ROBO Y ABUSO DE CONFIANZA

Distinción entre. Si el inculpado, ocultos entre sus ropas, sustrajo de la institución bancaria donde presta sus servicios como empleado, cheques de la Tesorería, incurrió en el delito de robo y no en el de abuso de confianza
Primer Circuito. Materia Penal (5-6) 325

S

SANCIONES

Dirección de Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal. Su facultad para imponer las
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Administrativa (7-8) 530

SALARIOS RETENIDOS

El trabajador debe probar la retención
Cuarto Circuito (7-8) 546

SOBRESEIMIENTO

Debe sobreescribirse el amparo pedido contra la Junta local de Conciliación si de autos justificase que quien dictó el laudo reclamado fue una Junta Especial
Séptimo Circuito (5-6) 261

Del juicio de nulidad de multa impuesta por la Dirección General de Previsión Social, Departamento de Seguros
Segundo Circuito (5-6) 254

SUPLENCIA DE LA QUEJA

En materia laboral. El párrafo tercero del artículo 76 de la Ley de Amparo, no autoriza a corregir el error en que incurra la parte obrera quejosa, en el señalamiento de las autoridades responsables
Décimo Circuito (5-6) 268

SUSPENSIÓN

En amparo directo contra un laudo. Corresponde proveer sobre ella a la Junta de Conciliación y Arbitraje que lo pronunció y no a su presidente
Octavo Circuito (7-8) 552

Del acto solicitada en amparo directo. El juez de Distrito debe resolver la
(5-6) 269

Improcedente respecto de actos de ejecución de una condena al pago de salarios caídos, por un lapso de seis meses
(5-6) 252

Primer Circuito. Materia del Trabajo
Provisional. Improcedencia del recurso de queja en contra de su negativa
(5-6) 247

Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil

T

TERCERÍA ESCLUYENTE DE REFERENCIA

Cuestiones que no comprende
Cuarto Circuito (5-6) 257

Es improcedente el amparo contra el auto que ordena la tramitación de la
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil (5-6) 249

TÉRMINO

Amparo promovido como directo siendo indirecto; forma de computarse el
Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil (7-8) 535

TÉRMINOS DE GRACIA

Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Civil (7-8) 535

TRIBUNAL

De Apelación. en suplencia de queja, debe estudiar si están acreditados el cuerpo del delito y la responsabilidad penal
Séptimo Circuito (5-6) 561

De lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. Competencia en amparo directo
(7-8) 525

Primer Circuito. Primer Trib. Col. en Materia Administrativa
Fiscal de la Federación. No debe obligar a la autoridad administrativa a emitir un nuevo acto purgando el vicio de ilegalidad
Primer Circuito. Tercer Trib. Col. en Materia Administrativa (7-8) 533

U

USUFRUCTO

Parcelario ejidal órdenes de investigación de
Sexto Circuito (5-6) 258

V

VALOR FISCAL

Y valor comercial de los inmuebles. Si bien idealmente deben coincidir, en la práctica difieren
Tercer Circuito (7-8) 544

VIOLACIONES

Al procedimiento en segunda instancia. Improcedencia del amparo directo en contra de las
Primer Circuito. Segundo Trib. Col. en Materia Civil (5-6) 249

TRIBUNAL DE LA FEDERACIÓN

ACCIDENTE CAUSADO POR IMPRUDENCIA DEL TRABAJADOR. No libera al patrón de cubrir el capital constitutivo	(5-6) 276
ADMISIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN. No obstante que el particular lo denomine recurso de reconsideración debe admitirse	(7-8) 561
AFILIACIÓN OFICIOSA AL IMSS. Este organismo debe acreditar su fundamento cuando el patrón niegue que el afiliado le prestó servicio	(5-6) 275
AUDITORÍA DE LAS EMPRESAS DE LA TESORERÍA DEL IMSS. Puede revisar documentos de patronos, con base en el Reglamento de Afiliación	(5-6) 276
AVALÚO CATASTRAL. No comprende instalaciones ni construcciones provisionales	(7-8) 559
BALANCES DE LAS COMPANÍAS AFIANZADORAS. Su aprobación por la Dirección General de Crédito no constituye resolución favorable a los particulares	(7-8) 560
CADUCIDAD DE LAS FACULTADES DE LA AUTORIDAD. Cuando se ejercitan el último día del término que establece el artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	(7-8) 561
CÓDIGO SANITARIO, MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AL. Debe interponerse el recurso de inconformidad	(5-6) 273
COMPENSACIÓN DEL RETIRO. Se calculará con base al presupuesto de egresos vigente en la fecha en que se dicta la resolución	(7-8) 564
COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS. Puede ser estudiada aun de oficio por las salas del conocimiento	(5-6) 274
DEVOLUCIÓN DE CANTIDADES PAGADAS DE MÁS, RESOLUCIONES QUE LA NIEGAN	(5-6-) 271
EMPLEADOS DE AGENTES ADUANALES. Pueden interponer el recurso de inconformidad descrito en el Código aduanero	(7-8) 559
FACULTAD DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN, para estudiar de oficio la competencia de las autoridades administrativas	(7-8) 562
GASTOS POR ENVÍO DE MERCANCÍAS. No son deducibles cuando se carga una cuota fija por volumen en el transporte de concreto	(5-6) 272
IMPUESTOS SOBRE TABACOS LABRADOS. DESTRUCCIÓN DE CAJETILLAS. Se deben reponer las estampillas adheridas	(5-6) 277

INGRESOS OBTENIDOS POR LA PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE UNA EMPRESA. Son gravables en el Impuesto del 1% para la Educación	(5-6)	275
MULTAS. La omisión del impuesto, como hecho constitutivo de la infracción, forma parte de la litis	(5-6)	274
MULTAS ADMINISTRATIVAS. Infracciones al Código Sanitario. Es facultad discrecional de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública la conmutación del multas	(7-8)	561
MULTAS IMPUESTAS POR VIOLACIÓN A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. El Tribunal Fiscal de la Federación es competente para conocer de las mismas	(7-8)	565
NOTIFICACIONES. Surten efectos el día hábil siguiente en que fueron hechas, aún en relación con la caducidad	(5-6)	271
OFICINAS FEDERALES DE HACIENDA. Pueden aplicar medidas de apremio, siempre y cuando prevengan al particular de su aplicación	(7-8)	562
PREDIAL. BASE DEL IMPUESTO. No forman parte de ella las instalaciones de los negocios establecidos en los inmuebles	(5-6)	272
PRUEBAS EN LA FASE ADMINISTRATIVA, FALTA DE OPORTUNIDAD DE SU PRESTACIÓN. Procede la admisión de la fase contenciosa	(5-6)	273
RECURSO DE REVISIÓN. DESECHAMIENTO DEL. Cuando el IMSS no es parte en el procedimiento	(5-6)	274
RESOLUCIONES DEL CONSEJO TÉCNICO DEL SEGURO SOCIAL. Deben ser firmadas por su presidente y autorizadas por el Secretario General	(7-8)	563
SALARIOS DEVENGADOS POR ALTOS FUNCIONARIOS DE LAS EMPRESAS. Son deducibles del impuesto global de las empresas, en tanto no estén condicionados a la obtención de utilidades	(7-58)	563
SALARIO INFERIOR AL MÍNIMO. COTIZACIÓN EN EL SEGURO SOCIAL. Los patrones deben comunicar a este organismo las causas que lo originen	(7-8)	563
SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DEL AUTO QUE ORDENÓ HACER HACER EFECTIVA LA FIANZA. Debe probarse fehacientemente	(5-6)	272
TIMBRE. EXENCIÓN EN EL IMPUESTO. Gozan de ésta los préstamos que otorga el ISSSTE para adquirir el terreno y construir la casa	(7-8)	565
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. Sólo tienen este carácter los que laboran mediante nombramiento	(7-8)	564
VENTAS DE SOCIEDADES COOPERATIVAS A SUS AGREMIADOS. No causan el impuesto sobre ingresos mercantiles	(7-8)	560

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL D. F.

ACCIÓN PROCEDENTE POR FALTA DE CONSTRUCCIÓN A LA DEMANDA. Tercera Sala	(7-8) 566
AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA APLICACIÓN DE UNA MULTA. Tercera Sala	(7-8) 566
CARGA DE LA PRUEBA. A quien corresponde en los casos de aplicación de una infracción a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Primera Sala	(7-8) 567
CERTIFICACIONES EN RELACIÓN CON INSCRIPCIONES EN LOS LIBROS DEL REGISTRO CIVIL. Tercera Sala	(7-8) 567
CONDONACIÓN DE MULTAS. Oficina ante la cual debe presentarse la solicitud respectiva. Tercera Sala	((7-8) 568
DEMANDA DESECHADA, por no acreditar la personalidad del promovente. Primera Sala	(7-8) 568
DEMANDA DESECHADA, por no reunir el acto los supuestos del juicio contencioso administrativos	(7-8) 569
ESCRITOS DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. Debe dárseles contestación. Tercera Sala	(7-8) 569
ESTACIONAMIENTOS. Los delegados del Departamento del Distrito Federal no están facultados para imponer sanciones a los. Tercera Sala	(7-8) 570
HORARIO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y BANCARIOS. Tercera Sala	(7-8) 570
LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Violación al artículo 132 fracción XVI. Segunda Sala	(7-8) 571
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. Requisitos de revalidación. Primera Sala	(7-8) 571
LOCALES EN MERCADOS. Los concesionarios no están obligados a tenerlos abiertos. Tercera Sala	(7-8) 572
NULIDAD DE MULTAS. Impuestas por no estar fundadas en derecho. Tercera Sala	(7-8) 572
NULIDAD DE SANCIONES. Impuestas en forma indebida. Primera Sala	(7-8) 573
RECURSO DE RECLAMACIÓN. Desechamiento de la demanda Segunda Sala	(7-8) 573

REGLAMENTO DE LA INDUSTRIA DEL PAN. Indevida aplicación Primera Sala	(7-8) 573
SERVIDUMBRE LEGAL. Segunda Sala	(7-8) 574
VEHÍCULOS. Preferencia de paso a una patrulla de tránsito. Primera Sala	7-8) 574
VEHÍCULOS. Estacionamiento de los, cuando no existen señales que los prohíban. Primera Sala	(7-8) 575
VEHÍCULOS. Prohibición de circular con personas fuera de la caseta. Primera Sala	(7-8) 575
VINOS Y LICORES. Inversión en ellos superior al 20% de la mercancía en existencia. Tercera Sala	(7-8) 576